

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España

De anoche

Madrid, 13 de Abril de 1903.

LOS MITINS REPUBLICANOS
La prensa liberal de la Península concede gran importancia a los mitins republicanos celebrados ayer en las principales poblaciones de España.

Hubo mitins en todas las capitales de provincia y otras poblaciones notables, y se calcula en medio millón el número de los republicanos que asistieron a dichas reuniones.

LO DE MARRUECOS

Noticias recibidas de Melilla aseguran que se agrava la situación en los campos fronterizos de aquella plaza. Los moros rebeldes han tomado la alcazar de Frajana, y los que la defendían se refugiaron en Melilla.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34.15.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

GLORIOSOS RESTOS

Manila, Abril 13.—Ha sido puesto a flote y embarrancado en la costa de la bahía, el crucero Reina Cristina, que fué buque de la insignia del almirante Montojo en el combate que se libró en aguas de Cavite; se hallaron en el casco de dicho crucero ochenta esqueletos uno de los cuales se cree sea de un oficial, porque junto a él se encontró una espada. El casco del citado buque estaba en bastante buen estado.

EN PUERTO

Nueva York, Abril 13.—Procedente de la Habana ha entrado en vapor Matanzas de la línea Ward.

VARADURA.

El vapor Day break, que salió de Santiago de Cuba para Baltimore, ha encallado en la costa de Virginia; el estado del barco es por ahora satisfactorio.

INFORME.

Washington, Abril 13.—El almirante Higginson ha pasado un informe a la Secretaría de Marina en el cual dice que según sus averiguaciones no parece cierto que la explosión del acorazado Iowa fuese causada por una granada, pues hay varios que aseguran haber visto el proyectil caer cerca del blanco.

FIESTA INUTILIZADA.

Londres, Abril 13.—La gran cantidad de nieve que ha caído unida al frío excesivo que ha habido en esta capital, ha echado a perder las fiestas de la Pas cua de Resurrección.

OTROS DETALLES

Manila, Abril 13.—El casco del crucero español Reina Cristina tiene quince agujeros de granadas, y entre ellos uno hecho por el proyectil de una pieza de ocho pulgadas.

Se nota la falta en la máquina de la válvula mayor de inyección. No se ha descubierto ningún tesoro, excepto algunas pequeñas cantidades, dispersas, de oro. Se supone que el Capitán del navío destruyó el reloj del Comandante y los ornamentos de la Capilla.

El Comandante de la Estación Naval de Cavite se ha hecho cargo de los restos humanos encontrados en el

María Cristina, y desea hacerle solemnes funerales.

Reina gran ansiedad entre los miembros de la colonia española residentes en esta capital, por conocer por menores completos acerca de la aparición del casco del María Cristina.

Un barco de una compañía española de salvamento está tratando de sacar del fondo de la bahía los demás barcos españoles hundidos a consecuencia del combate naval de 1898.

Noticias Comerciales

Nueva York, Abril 13.

Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. de 5.12 a 5.34 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.83-60. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.86-70.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 19.38. Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 94.9/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111 1/2. Centrifugas en plaza, a 3.12 cts.

Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 1.13/16 ct. Mascabado, en plaza, 3.1/16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.13/16 cts. Manteca del Oeste en terceroles, \$16.25. Harina patent Minnesota, a \$4.20.

Londres, Abril 13. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 6d. Mascabado, a 8s. 9d.

Azúcar de remolacha, a entregar en 80 días, 8s. 3 d. Consolidados, ex-interés, a 91.1/2.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, a 86.3/8.

París, Abril 13. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 88 francos 55 céntimos.

OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Contribución por Subsidio Industrial.

Cuarto Trimestre.—Tarifas 1, 2 y 3.

EJERCICIO DE 1902 A 1903.

Expedidos los recibos por el concepto y período expresados, se hace saber a los contribuyentes a este Municipio, que queda abierto el cobro desde el próximo martes, día 14 del corriente mes.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, de diez de la mañana a tres de la tarde, en la COLECTORIA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes, y el plazo para el pago sin recargo, vencerá el día 15 del subsiguiente mes de Mayo.

Durante el expresado plazo, también estarán al cobro, los RECIBOS ADICIONALES, correspondientes a trimestres anteriores, y los expedidos de nuevo por rectificación de cuotas a otras causas que antes no lo hayan estado.

Habana 10 de Abril de 1903.

El Tesorero, Alfredo V. Maruri.

C-633

Ayuntamiento de la Habana.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA—NEGOCIADO DE PROYECTOS Y ARBITRIOS

Aviso de cobranza.

Puestos fijos: Kioscos, barquitos, sillones de limpieza de calzado.

Cuarto Trimestre de 1902 a 1903

Por el presente se hace saber a los industriales comprendidos en las tarifas antes expresadas, que queda abierto el cobro de las cuotas respectivas sin recargo alguno, si verifican el abono dentro del presente mes de Abril en la oficina de recaudación respectiva, situada en la planta baja de la Casa Consistorial, Mercaderes y Obispo, transcurrido el cual los que no verifican el abono, incurrirán en los recargos que determina la Orden número 501, serie de 1900.

Habana, Abril 12 de 1903.

A. V. de Maruri.

Tesorero Municipal.

C-630

Alcaldía Municipal DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

Abril, 9 de 1903.

AVISO.

Con esta fecha se ha presentado en esta Alcaldía D. Guillermo Guzman vecino de Punta

Brava, manifestando haberle sufrido extravío el pase de tránsito núm. 639.957 expedido con fecha 25 de Marzo a su nombre para Pinar del Río, cuyo pase de tránsito se contrae a un caballo reñito con el hierro M. P.

Lo que se hace público por este medio cumpliendo lo prescrito en las disposiciones vigentes sobre el Registro Pecuario.

El Alcalde Municipal, José Fernández de Cossío.

3349 4-12

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Abril 13 de 1903.

Azúcares.—El mercado abió quieto. Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y una pequeña alza en los tipos.

Cotizamos:

Greenbacks 9 a 9.1/8

Plata americana 8.3/4 a 8.7/8

Plata española 79.7/8 a 80

Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3/4 a 4/4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 80 a 80 1/2

FONDOS PUBLICOS

Comp. Vend. Valor. P. G.

Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca 112 1/2 117

Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 88 98 1/2

Bonos Hipotecarios de Cuba 55 75

ACCIONES

Banco Agrícola de la Isla de Cuba 63 1/2 65 1/2

Banco del Comercio 20 34

Compañía de Ferrocarril de Cuba 65 67 1/2

Compañía de Cárdenas y Júcaro 87 89

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla 82 83 1/2

Compañía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro 2 10

Compañía de Gas Hispano Americana consolidada 10 1/2 11 1/2

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada 41 1/2 43 1/2

Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidada 58 65

Red Telefónica de la Habana 63 100

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana 34 8

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villavieja 107 125

Nueva Fábrica de Hielo 107 125

Refinería de Azúcar de Cárdenas. Acciones 107 125

Obligaciones serie A 107 125

Obligaciones serie B 107 125

Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina 107 125

Compañía Lonja de Viveres de la Habana 107 125

Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro 107 125

Acciones 107 125

Obligaciones 107 125

Habana 13 de Abril de 1903.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 13

Almacén:

50 ct leche Saint Charles \$4-70 c.

60 ct cognac El Gallo 99 c.

30 ct amontillado Jiana 80 c.

30 ct vino Rioja Sierra y Joronda \$4 c.

100 gr. ginebra El Ángel \$1-10 c.

30 ct espárragos R. H. \$0 1/2 c.

50 ct peras Bestón \$0 1/2 c.

25 ct amontillado Vifañala \$11-50 c.

20 ct cerveza Pater Basillio \$12 ct.

10 ct cognac 1800 \$18 c.

100 lb. de 6 lb. galleta María \$1-35 ct.

100 lb. id. id. Señoría \$1-20 ct.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Abril 14 France: Veracruz.

14 Pío IX: New Orleans.

14 México, New York.

15 Vigilancia: Veracruz y Progreso.

15 Otaña: Amberes y escalas.

15 Domingo de Larrinaga: Liverpool.

15 Alfonso XII: Veracruz.

15 Miguel Gallart: New Orleans.

20 Chalmette: New Orleans.

21 Duques Ayres: Cádiz y escalas.

22 Morro Castle: New York.

22 Gracia: Liverpool.

29 Conde Wilfredo: New Orleans.

SALDRAN

Abril 13 Havana: Progreso y Veracruz.

14 Chalmette: Nueva Orleans.

15 Pío IX: Canarias y escalas.

15 Pío IX: Canarias y escalas.

17 Ulv: Mobilia.

20 Esperanza: Progreso y Veracruz.

20 Miguel Gallart: Canarias.

20 Monterrey: New York.

20 Morro Castle: New York.

20 Havana: New York.

20 Roland: Bremen y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 12:

De Cartagena, en 9 días, vp. Ing. Yucatan' ep. Harrook, ton. 2316, con carga general a J. Rodríguez y Cp.

De Weymouth, en 18 días, gol. am. Joseph Hayden, Mc Clean, ton. 188, con madera a la orden.

De Puerto Rico y escalas, en 7 días, vp. cubano María Herrera, cp. Vaca, ton. 1925, con carga general y 82 pasajeros a Sobrinos de 1903.

Día 13:

De Tampico, en 4 días, vp. am. Séneca, capitán Ivirne, ton. 2729, con carga general a Zaldo y Cp.

De Mobilia, vp. ngo. Ulv, cp. Pedersen, ton. 1405 con carga general a L. V. Placé.

De New York, en 3 1/2 días, vp. am. Havana, cp. Robertson, ton. 5965, con carga general y 29 pasajeros a Zaldo y Cp.

De N. Orleans en 2 1/2 días vp. americano Chalmette, cp. Birney, tnds. 8205, con carga general y 6 pasajeros, a G. Lawton, Chlida y Comp.

De Veracruz y Progreso en 4 días vp. americano Vigilancia, cp. Knight, tnds. 4115, con carga gen. y 28 pasajeros a Zaldo y Cp.

De Pascagoula en 9 días gen. inglesa Melrose, cp. Kelly, tnds. 188, con maderas a Planio Casigas y Comp.

Día 12: SALIDOS

Tampico, vp. alemán Andes.

Apalachicola, gol. Ing. Svanara.

Movimiento de pasajeros

ENTRADOS

De Tampico, en el vp. am. Séneca.

Sres. C. Gámez y Solís—E. Colas y Odoardo y 3 de tránsito.

De Nueva York, en el vapor americano Havana.

Sres. F. N. Dudley y 1 de fam.—R. Griffin—E. Carpenter—E. Powers y 3 de fam.—W. Campdy—H. Cimpo—E. H. Prase—E. Tunner y 2 de fam.—W. Smith—E. Lando—H. M. Anderson y 1 de fam.—R. Blanco—F. G. Grasm—J. C. Caballero—C. Ochoa—J. P. Pite—J. P. Evans—O. Valcarrón—J. Boyner—C. B. Carpenter—J. González—F. Tagliarino y 2 de tránsito.

De Puerto Rico y escalas, en el vapor cubano María Herrera.

Sres. E. M. Jaones y 1 de fam.—María L. Smith—A. Jaones—R. Herri—L. A. Pattison y 3 de fam.—E. Delgado—Consejo de Delgado—E. de los Santos y 1 de fam.—Otilia J. de Romera y 4 de fam.—A. Espinosa—Josefa Figueroa—L. Fernandez—M. Sanchez—E. Paig y 4 de fam.—Julio Blanco Herrera—N. Gutiérrez—R. Padrón—E. Gil—Jacinto Bugueño y Srta. M. Alvarez.

SALIDOS

Para New York en el vp. am. Morro Castle:

Sres. A. Bushiam—V. Diaz—F. Patterberg—Pilar Nolasco—J. Hilbert—E. Wadell—S. Green—A. Tempiano—E. Salorio—C. Woodruff y Srta.—Ch. Koop—W. Jackson y Srta.—A. Carrillo—V. Suarez—F. Well—W. Noble—Laura Norb.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—B. Taboada—E. Jiclon—C. Haynes—A. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—A. Castillo—M. Escudero—Edwar Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral—F. Garcia—E. Morales—Sra. y 3 de fam.—E. Sanchez—Michael y Margaret Black—F. Leonard—C. Rand, Sra. y 2 de fam.—Edw. Nelson—J. Villrromo—S. Smith—Irving y Guillermo Flesch—J. Lavandera, Sra. y 2 de fam.—R. Carranza—J. Otero—H. Falck—G. Hebrich—C. Klarkson—Vandenberg—B. Gonzalez—Sol Salomón y 3 de fam.—W. Sanderberg—W. Gill—C. Clarke—Magdalen y Clark Cook—Charles Thom—C. Thral

CORRESPONDENCIA

Madrid, 21 de Marzo de 1903.

St. Director del DIARIO DE LA MARINA

Creer por momentos las dificultades que embarazan la acción del Gobierno. La prevista discordia entre los elementos de la conjunción que ocupa el poder, se manifiesta ya sin grande disimulo. Los conservadores ortodoxos, nombre que llevan en la actualidad los silvestros, muestran celosos y disgustados del predominio de Maura. Este, por su parte, pone al servicio de sus amigos todas sus acreditadas energías. Silveira cede, transige y procura salvar los escollos del declarado antagonismo, temporizando y aconsejando desinterés a sus partidarios; pero él mismo confiesa á ratos, entre las proverbialas ironías de su palabra y con desacomodada franqueza, que hay disgustos en el Gobierno. No se ha hecho encasillado para las pasadas elecciones provinciales ni parece que se hará tampoco para las generales; pero la prensa denuncia diariamente desafueros y coacciones cometidas por los gobernadores en obsequio de los candidatos ministeriales, singularmente de los mauristas, que son á quienes cuadra con toda propiedad el dictado de predilectos, según la clasificación del consejero que se sienta en la poltrona de la antigua Casa de Correos.

Los conservadores de Valencia, heridos por el abandono de su jefe, hanse desorganizado. El presidente del comité provincial fué desautorizado por Silveira; muchos caracterizados individuos de ese organismo y con ellos otros conservadores de arraigo en aquella comarca, negaron obediencia al nuevo presidente, y el cisma continúa con dos comités y dos representaciones del partido.

La provincia de Valencia es una de las más castigadas por las malas artes electorales. En Liria, cabeza de partido y villa importante por su población y riqueza, ha sido destituido el Alcalde, de filiación liberal y persona respetable por su posición. El Gobierno ha nombrado para sucederle un pobre hombre, barbero y alpargatero de oficio y conocido por el apodo de Isidoret. El Alcalde saliente negóse á darle posesión por estimar ilegal y depresivo para la villa el nombramiento. Ha habido ya una seria colisión entre los agentes municipales y los amigos del Alcalde depuesto, y uno de aquéllos ha pagado con la vida su arrojo.

El resultado de estas desavenencias en el Gabinete es la indecisión de los ministros y la parálisis de la actividad

gubernamental. Habíase anunciado el Decreto de disolución de las Cortes para el día 20 de este mes. A estas horas todavía no hay quien sepa en el Gobierno la fecha en que ha de publicarse la soberana disposición. Parece que Villaverde, malhumorado por la preterición y el sacrificio de sus amigos, se encasilla en el rigorismo de sus planes de Hacienda para devolver de algún modo á su rival afortunado, el señor Maura, los golpes que de la política electoral por éste dirigida, viene recibiendo.

Con esta intransigencia del Marqués de Pozo Rubio no llegaremos á ver en el próximo presupuesto las señales de la regeneración, por él mismo prometida, cuando bautizó con ese nombre la futura obra económica de esta etapa de su gobierno. Pero sería de mal gusto y poco acorde con la justicia señalar esta concupiscencia como excepcional y desusada. La lucha intestina que divide y quebranta al Gabinete, no puede producir otros efectos, y no existiendo entre los ministros la fructífera concordia que inspira y mantiene saludables providencias de gobierno, cuando tocan á pegar y defenderse, bien sabido es que el país paga siempre los vidrios rotos. Ni del señor Villaverde, ni de ningún otro hombre público, puede racionalmente esperarse en estos tiempos de ambición y egoísmo el sacrificio de pasiones é intereses más ó menos legítimos, que implicaría una serena neutralidad, una estóica indiferencia en los combates por la supremacía ó la preferencia dentro del partido que gobierna.

Es este uno de tantos vicios incurables del regimen parlamentario y de los gobiernos de partido. Los gabinetes forman á su antojo las Cámaras; las Cámaras sostienen y derrotan á los ministros; los ministros pactan y se concertan con los diputados, y en estas corrientes encontradas de favor y mutualidad perecen los principios y sólo prevalece la inmundicia más desecada.

Cuando en el gobierno mismo chocan diversas tendencias y se hostilizan sus miembros preeminentes, la impureza en los procedimientos y el desbarajuste político alcanzan un máximo grado. Esto es lo que ahora ocurre.

Mientras Villaverde se mantuvo alejado de las mezquinas intrigas de la política personal, como en la anterior época conservadora, bien porque no encontraba obstáculos á sus deseos ni oposición á sus intereses de primar y largamente, ya porque sólo hasta ahora no haya sentido las dolorosas mordeduras de la rivalidad, su inflexible tesón fué alabado y sus planes despertaron general confianza, ganándole el respeto

te de la aceptación de su plan, y para acabar necesita conocer los presupuestos parciales. Como algunos de éstos, el de Guerra, sobre todo, ha de tardar todavía en llegar á manos del señor Villaverde, aún pasarán algunos días antes de que se despeje la incógnita.

Lo que hasta la hora, presente se ha traducido de su plan de una lamentable rectificación de sus propósitos, una extemporánea persistencia de su política de ahora, que impedirá toda acción de mejora y progreso en los desacreditados sistemas de la administración.

Ni el halagüeño superavit obtenido en la liquidación del último presupuesto, ni el alza progresiva de los tributos que en cada estadística mensual exceden considerablemente á lo recaudado en el año pasado, ni sus propias promesas, le determinan á consentir en la ampliación de gastos necesarios para la perfección de algunos servicios, ó convenientemente constituidos ó en rigor indotados.

Proyecta el Ministro de la Gobernación reformas clamorosamente demandadas en el ramo de Correos, cuyas deficiencias son por todos conocidas y el señor Villaverde le ataja el paso coonestando su oposición con la virtualidad de su política niveladora. Y adviértase que España es uno de los pocos países, quizá el único, donde el servicio de Correos produce al Tesoro mucho más de lo que cuesta.

Nada digo de los aumentos que pretende establecer en el presupuesto de Guerra el general Linares, porque estos son gastos improductivos y aquí no peca el de Hacienda; ni de los que seguramente aparecerán en Marina, aunque no se acometa en la próxima ley económica la reconstrucción de la escuadra, porque vienen impuestos por la verdad del edicto y abonados por los errores de contabilidad advertidos en la administración de ese departamento.

El marqués de Vadillo propone en el de Agricultura aumentos notables en los capitales de carreteras y obras hidráulicas, y espera que en atención á su carácter de reproductivos y á la urgencia de emprender aquellas obras que han de favorecer la producción, el comercio y las comunicaciones interiores, coadyuvando á la prosperidad de la industria y dando al problema económico bases de solución y al crédito nacional robusto apoyo, no han de ser protestados por el irreductible clavelero de la Hacienda.

Veremos hasta dónde llegan las intenciones del señor Villaverde. Por de pronto, estimando probable su salida del ministerio, ha logrado aplazar el decreto de disolución de Cortes. Hace depender su permanencia en el gabinete

de la aceptación de su plan, y para acabar necesita conocer los presupuestos parciales. Como algunos de éstos, el de Guerra, sobre todo, ha de tardar todavía en llegar á manos del señor Villaverde, aún pasarán algunos días antes de que se despeje la incógnita.

ARAMBURU.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION El vapor americano Havana importó ayer de Nueva York, para los Sres. H. Uppmann y Comp., la cantidad de 388,000 pesos en oro francés.

QUENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarrosos y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y ¡paz!

ALLI VAN los calenturientos á comprar Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Talco boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN van los quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

e 63 14 Abr 3385



Cura tu Tos ¿Porqué toser y sofocarse, cuando con unos días de tratamiento con la Emulsión de Petróleo de Angier se aliviará y curará permanentemente el ataque más tenaz de tos ó resfriado? Tiene un efecto antiséptico, calmante y curativo sobre la garganta y los pulmones; es muy agradable al gusto, no causa náuseas, ayuda la digestión, mejora la nutrición, y fortalece é invigoriza todo el sistema. Todos los droguitas la venden. Compre Ud una botella y comiencela á tomar, hoy mismo.

UNA TERRIBLE TOS QUE ME MOLESTABA DE DÍA Y DE NOCHE la Emulsión de Petróleo de Angier me la alivió violentamente, y esto después de haber sufrido por mucho tiempo con una tos severísima que casi me mataba. No podía descansar ni de día ni de noche. Puro después de haber tomado el contenido de una sola botella la tos desapareció, y pude dormir perfectamente. También me alivió muchísimo la inflamación de mi garganta y pecho, y puedo ahora caminar libre de toda sensación irritante. Sirvase mandarme tan pronto como sea posible otra botella cuyo precio les incluyo. G. Edwards, 52 Alliston-Garden, Northampton, Inglaterra.

MUCHO MEJOR QUE EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. He prescrito la Emulsión de Petróleo de Angier por muchos años. Entre todas las preparaciones para el tratamiento de las enfermedades de la garganta y de los pulmones la Emulsión de Petróleo de Angier es sin duda la mejor. Dr. W. P. Ferguson, Santa Ana, Col., E. U. A.

Evíensela Ud su nombre y dirección, y le enviaremos por correo y gratis un ejemplar de un folleto muy interesante y valioso.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

EL MARTILLO

73, O'REILLY 73.--TELEFONO NUMERO 471.

GRAN CASA DE REMATES A COMISION

Colomer, Via, y Buxedas

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general, que próximamente abriremos nuestra casa de REMATES A COMISION, cuya apertura anunciaremos oportunamente.

Esta casa, tiene por objeto, REMATAR A COMISION, toda clase de géneros y artículos, así comerciales como domésticos, ó sea, muebles y útiles familiares, como también víveres, ferretería, quin-calla, pañería, peletería y todo otro ramo concerniente al comercio.

INO OLVIDARSE! O'Reilly núm. 73, entre Villegas y Bernaza

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 21 de cada mes, para la HABANA con escalas AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3200 toneladas

SARNIA,

Capitán von HOLTZ.

Saló de Hamburgo y escala el 30 de Marzo y se esperara en este puerto sobre el 20 de Abril.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

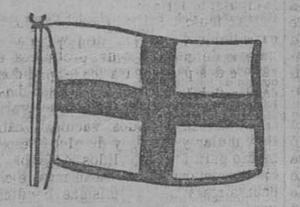
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con tránsito en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. e 1835 158 D1



Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.

El vapor español de 6.500 toneladas

PIO IX

Capitán Subiño Saldrá de este puerto SOBRE EL 15 de Abril DIRECTO para los de

STÁ. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19

Advertencia: El vapor no hará cuarentena. C 484 19 Mz.

El vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto sobre el 30 de Abril directo para los de

CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19. 22 Mz. e 490



Linea de Vapores Trasatlánticos

A. FOLCH Y COMP., BARCELONA

El vapor español

PUERTO RICO

Capitán PELEGRI Recibe carga en Barcelona hasta mediados de Abril que saldrá para la

HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA MANZANILLO Y CIENFUEGOS.

Tocará además en Valencia, Mataga, Cádiz, y Canarias

Habana, 28 de Febrero de 1903. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 15-3 Ab

El hermoso vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán Samaranche de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto SOBRE EL 20 DEL ACTUAL, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria

Atmería y Barcelona Este vapor no hará cuarentena

Admite pasajeros á quienes se les dará el estimado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA e 632 8-12 Ab

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

El vapor FRANCE

Capitán BARGILLIAT Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de ABRIL. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTO, y carga solamente para el puerto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y piedadura deberán enviarse preciamente anudados y sellados. Para mayor comodidad de los señores PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plaza española y 30 CENTAVOS por cada bulto. De más pormenores informarán sus consignatarios: BRIDAT MONTROS Y C.º MERCADERES 35 e 5 A

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º

EL VAPOR Alfonso XII

Capitán FERNANDEZ CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe carga y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18.

Los pasajeros deben escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros de este artículo 11 del Reglamento de pasaje y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina contratan los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuita.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plaza cada bulto.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28 78-1 Ab e 538

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saldrán los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

Vigilancia..... Progreso y Veracruz Mzo. 30 Havana..... New York..... Atil 31 México..... Progreso y Veracruz..... Atil 4 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 6 Esperanza..... New York..... 9 Havana..... Progreso y Veracruz..... 11 Vigilancia..... New York..... 16 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 18 Monterey..... New York..... 22 Morro Castle..... New York..... 25 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 27 Havana..... New York..... 30 México..... New York..... Mayo 2 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 4

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA

El vapor San Juan

CAPTAN Don Manuel Ginestra

Saldrá de este puerto el día 15 de Abril á las 6 de la tarde para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

VAPOR AVILES

Capitán SANSON Desde el MIÉRCOLES 12 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.º..... \$ 7.00 Id. en 3.º..... \$ 3.50 Víveres, ferretería, loza, mercadería 30 cts De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... \$ 5.30 Víveres, ferretería, loza, mercadería. 15 cts

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 17 centavos tercio.

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. e 539 1 Ab

Vuelta Abajo Steamship Co.

EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Colón, Punta de Caratas, Balboa y Corfú. Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos del Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2 40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Balboa, Punta de Caratas y Colón, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, alto. e 565 1 Ab

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escala en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. e 539 78 1 Ab

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA

El vapor San Juan

CAPTAN Don Manuel Ginestra

Saldrá de este puerto el día 15 de Abril á las 6 de la tarde para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

VAPOR AVILES

Capitán SANSON Desde el MIÉRCOLES 12 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.º..... \$ 7.00 Id. en 3.º..... \$ 3.50 Víveres, ferretería, loza, mercadería 30 cts De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... \$ 5.30 Víveres, ferretería, loza, mercadería. 15 cts

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 17 centavos tercio.

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. e 539 1 Ab

Vuelta Abajo Steamship Co.

EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Colón, Punta de Caratas, Balboa y Corfú. Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos del Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2 40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Balboa, Punta de Caratas y Colón, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, alto. e 565 1 Ab

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escala en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. e 539 78 1 Ab

LA PRENSA

Ahora nos sale El Mundo con que el DIARIO DE LA MARINA defiende "las sotanas y las cogullas de allende, por que en su predominio ve la anulacion del clero cubano."

El DIARIO no ha defendido ni defiende á ningun clero particular, porque ese clero no existe. Ha defendido y defiende al clero universal y lo ha defendido como defensora cualquiera otra clase civil atacada sin razón ni motivo.

Porque eso que el colega ha descubierto ó trata de descubrir, de que en Cuba se realiza una invasión de frailes procedentes de Oceanía, es un pretexto buscado á última hora para justificar su campaña de escándalo que no se apoya en ningun testimonio y lucha contra toda evidencia.

Pero oigan ustedes á El Mundo y asómbrense de su frescura:

No tenemos el menor interés en mezclar el nombre de un redactor del DIARIO DE LA MARINA con la defensa del clero weyerliano y las comunidades expulsadas de Filipinas y de Francia y de toda nación adelantada, como enemigos de la libertad, de la moral y del progreso.

Pues si El Mundo no tenía interés en mezclar el nombre de ese redactor en el asunto, ¿por qué lo mezcló?

Por lo menos resulta el interés de hacerlo célebre.

Y la habilidad consistía en todo lo contrario.

Dice, acerca de los maestros, La Correspondencia, de Cienfuegos:

Hasta el Presidente de la República, en el Mensaje dirigido á las Cámaras, ha creído necesario fijar su atención en la deficiencia del número de maestros legalmente capacitados para el desempeño de las escuelas públicas.

Consígnase en la parte del citado mensaje que se refiere á la instrucción pública, y esto ya lo sabíamos, que para proveer las aulas vacantes en el actual período escolar, fué necesario habilitar á personas que en los últimos exámenes habían sido reprobadas, y que á pesar de esto han faltado aspirantes para muchas aulas.

Como el programa aprobado y las disposiciones dictadas para los próximos exámenes de maestros, son más extensos y rigurosos, respectivamente, que los de los anteriores, lo lógico es presumir, con probabilidades de acierto, que el contingente de maestros aprobados será este año mucho menor, y por consecuencia se aumentarán las dificultades para proveer competentemente todas las escuelas que existen y

las que el progreso de la asistencia escolar haga indispensable establecer.

Investigando las causas de esa deplorable falta de personal educador, deducimos que una de las principales, consiste en la gacencia de Institutos ó Escuelas Normales de maestros, donde la educación de los aspirantes á este título, sujeta á riguroso método, que no se observan ni puede observarse en los estudios privados, garantiza que una vez aprobados poseen los conocimientos suficientes, sin necesidad de acreditarlos nuevamente en sucesivos exámenes.

Porque, mientras la aptitud de un maestro, como sucede ahora, no se estime permanentemente comprobada y dependa tan sólo del resultado de un examen en el que circunstancias fortuitas, ajenas muchas veces á los conocimientos que el estudio bien dirigido proporciona, concedan ese título con transitoria validez, ni el sistema servirá de estímulo á los aspirantes al magisterio que ven constantemente amenazada su dignidad profesional, ni ofrecerá garantías suficientes de competencia educadora.

El colega echa de menos las Escuelas Normales, y tiene razón. Con ellas sería imposible la anarquía que se observa en todo el organismo escolar y acuerdos como el de la Junta de superintendentes, encaminado á impedir que se examinen para maestros los menores de 18 años.

¡Bonita medida!

Es decir que el joven que haya empleado dos ó más años en estudiar para maestro, no llegando á esa edad, tiene que tragarse sus conocimientos ó dejarlos en remojo hasta que se le pudran, sin poderlos acreditar ante ningún tribunal de examen. Es decir que ha hecho gastos en balde y que pudiendo pasar por un joven ilustrado, se le condena á figurar entre aquellos de quienes dijo el sabio que su número es infinito.

Lesión física y lesión moral, porque se atropellan derechos adquiridos y se destruyen legítimas esperanzas.

Que no ejerzan el magisterio esos jóvenes, se explica; pero ¿de dónde saca la Junta que no deban examinarse?

Supongamos un padre que tiene un hijo maestro de primer grado, con título y sin escuela. Este año podría obtener el segundo grado y el año próximo el tercero; luego lo haría Doctor en Pedagogía y, si se muriese, ya le dejaría en posesión de una carrera, cuando otra no hubiese podido darle.

Pero el chico no tiene 18 años. ¿Qué hará con él hasta que los tenga? ¿Esperar? Olvidará lo que sabe y no estudiará lo que nece-

sitaba saber, puesto que el saberlo no le serviría para nada.

En el antiguo y tan calumniado régimen no se hacían esas atrocidades. El abogado no era juez hasta los veinticinco años; pero obtenía su título de abogado á los 18 años ó antes, porque en cualquier tiempo que deseara acreditar sus conocimientos, había un tribunal que lo examinaba. Hoy no.

¡Buena manera de estimular á la juventud estudiosa!

El nombramiento del señor Urquiga para Presidente del Consejo Provincial de Pinar del Río, dió motivo á sus amigos, los radicales, para obsequiarlo con una manifestación callejera en que hubo discursos y alocuciones pintorescas.

El Porvenir, dice, hablando de algunos oradores:

El que primeramente hizo uso de la palabra, expuso, entre otras cosas, que el Gobierno Central quería inspirarse en los antiguos moldes del gobierno español, y que el pueblo de Pinar del Río no estaba dispuesto á tolerarlo...

Los dos que sucesivamente siguieron, hablaron mucho, el primero de ellos haciendo citas de períodos pronunciados por él otras veces, con la misma sangre fría que un orador elocuente recuerda oraciones de Castelar, de Juan Jacobo Rousseau ó de Victor Hugo, produciendo la hilaridad de alguna que otra persona sensata que escuchaban absortos desde las casas inmediatas al lugar del suceso.

Y el cuarto de ellos se elevó al colmo del proximo dedicando al primer magistrado de la Nación frases de tan mal gusto, que no podemos consignarlas en estas columnas por respeto á nuestro pueblo y muy especialmente al varón ilustre que gobierna la Nación con el aplauso de propios y extraños.

Probablemente los que así hablaban se habrían desgastado en defensa de la candidatura del señor Estrada Palma cuando éste vacilaba en aceptar la Presidencia de la República é iban á verlo á Central Valey conspiciuos radicales para decidirlo á aceptar. Así es el mundo.

En el último número de El Economista, encontramos la siguiente rectificación á ciertas manifestaciones del señor Sanguiy, hechas en sus discursos sobre la reciprocidad.

Dice así el colega:

Nada es más inexacto que la afirmación relativa á que la campaña por la reciprocidad fué hecha por el General Wood. En primer lugar, debe recordarse que la campaña de reciprocidad fué iniciada en Noviembre de 1900; se organizaron asambleas en Enero de 1901, y una comisión fué á Washington en aquel mes y año. El General Wood no vió con agrado esos trabajos; dijo una cosa á los comisionados y escribió otra al Secretario Root; los gestiones de los comisionados y muy especialmente del señor Placé, pusieron esto en claro y dieron por resultado obtener dos de las tres peticiones de la Comisión, que regresó en Marzo siguiente.

La campaña continuó á poco, limitada á hacer propaganda en los Estados Unidos. La apoyaron francamente la Unión de los Fabricantes de Tabacos y el Círculo de Hacendados y de un modo indirecto al principio, el Centro de Comerciantes, cuyo presidente estaba en directa correspondencia con el Comisionado en New York, hasta que en Octubre tomó la iniciativa y dió gran impulso al movimiento. Para todos esos trabajos y los siguientes hasta Mayo de 1902, el dinero gastado procedía de esas corporaciones y de algunos hacendados cubanos directamente.

Desde la organización del gobierno cubano cesó toda la propaganda allí. De una parte, las clases productoras, ó sus representaciones, cayeron en el desaliento y pesimismo más profundos y fundándose en el pretexto de que ya existía un gobierno, nada más quisieron hacer, hasta el extremo de ni admitir á conocer al país la memorable campaña que se había realizado. Para algunos de esos pesimistas que, no obstante, insisten en tomar parte en las discusiones de nuestros problemas, todo era inútil, todo estaba perdido; como si las funciones de una sociedad se pudieran comparar con las de un individuo.

Nuestro gobierno, creyó, también, por su parte, que la diplomacia lo haría todo y que nada podía ni debía hacer sino en esa esfera. Así el tratado fué al Congreso de los Estados Unidos faltar del calor que hubiera podido darle la opinión pública desafiada, por nuestra educación autoritaria que no nos permite comprender al pueblo americano y es causa principal, en lucha con

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

El General Wood invitó en Enero de 1902 al Círculo de Hacendados para que enviara una comisión á Washington á reforzar los argumentos de los delegados de las Corporaciones, ante el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, y dispuso que el Tesoro de Cuba se sufragaran los gastos—limitados por cierto—de los comisionados del Círculo, que estuvieron en Washington una semana escasa.

Después, ea el mes de Mayo, ante el Comité de Relaciones con Cuba, del Senado, en los hearings dirigidos por el Senador Teller contra la reciprocidad con Cuba, á ciencia y paciencia del Senador O. H. Platt que demostraba una confianza inexplicable en esos hearings cuando ya el general Wood estaba próximo á dejar el gobierno de Cuba y cuando al Trust azucarero le convenía que se matara el bill Payne, se habló allí de si el general y el trust habían gastado unos pocos miles de dollars en propaganda por la reciprocidad. En verdad que para el esfuerzo que era necesario hacer poco gastaron las corporaciones, pero es risible suponer que el trust pudiese bastar á promover la agitación profunda que se realizó, y de la cual es buen exponente la colección de 50,000 recortes de la prensa americana dedicados á la campaña desde Julio de 1901 á Mayo de 1902, que conservamos en nuestro poder.

El general Wood fué al movimiento tarde y con indiferencia; y fué y lo dió cierto calor, porque el movimiento ya estaba formado, gracias principalmente á la activa é inteligente campaña que dirigió el Sr. Gamba: presidente del Centro de Comerciantes.

La Comisión de Hacienda pide al Senado que acuerde solicitar del Ejecutivo una nota de las modificaciones que crea deba hacerse al proyecto de Presupuesto que está pendiente de deliberación.

El señor Zayas pide que se dé lectura á una moción que presentó en la primera sesión de la actual legislatura, en la que proponía se solicitase de la Comisión de Hacienda que presentase su dictamen sobre los Presupuestos para que estos fueran discutidos por el Senado con preferencia á cualquier otro asunto.

El señor Párraga pretende que se dé preferencia, para discutirla, á la petición de la Comisión de Hacienda, por ser un dictamen.

El señor Frías, de acuerdo con el señor Zayas, presenta una moción de "no ha lugar á deliberar", acerca de la petición de la Comisión de Hacienda.

Puesta á votación la moción del señor Frías resultó, empate.

El Sr. Zayas pide que se recomiende el individualismo anglo-americano, de que cada día estamos más desconcertados.

Monseñor La Chapelle Hoy se embarcará para Nueva Orleans el ilustrado y respetable Delegado Apostólico Monseñor La Chapelle, quien regresará muy pronto á esta Isla á fin de continuar en las funciones de su elevado ministerio.

Desémosle un feliz viaje.

LAS CAMARAS SENADO Fué aprobada una moción de los señores Recio, Betancourt y Cabello, por lo que el artículo 1º de la ley de 16 de Septiembre de 1902, relativa á los derechos que habrán de pagarse por la expedición de títulos de propiedad de marcas de ganado, queda redactado en la siguiente forma:

"Artículo 1º.—Los derechos por la expedición de títulos de propiedad de marcas de ganado y sus productos serán de dos pesos para los expedidos á favor de propietario que posea hasta cincuenta reses adultas de una ó varias clases de los ganados vacunos, caballos, mulares y asnal, y de doce pesos y medio para los expedidos á favor de los propietarios que posean más de cincuenta reses de las mismas condiciones."

La Comisión de Hacienda pide al Senado que acuerde solicitar del Ejecutivo una nota de las modificaciones que crea deba hacerse al proyecto de Presupuesto que está pendiente de deliberación.

El señor Zayas pide que se dé lectura á una moción que presentó en la primera sesión de la actual legislatura, en la que proponía se solicitase de la Comisión de Hacienda que presentase su dictamen sobre los Presupuestos para que estos fueran discutidos por el Senado con preferencia á cualquier otro asunto.

El señor Párraga pretende que se dé preferencia, para discutirla, á la petición de la Comisión de Hacienda, por ser un dictamen.

El señor Frías, de acuerdo con el señor Zayas, presenta una moción de "no ha lugar á deliberar", acerca de la petición de la Comisión de Hacienda.

Puesta á votación la moción del señor Frías resultó, empate.

El Sr. Zayas pide que se recomiende el individualismo anglo-americano, de que cada día estamos más desconcertados.

El Sr. Zayas pide que el Senado acuerde solicitar del Ejecutivo los antecedentes de un anuncio publicado en la Gaceta "para conocimiento general," lo que equivale á una promulgación, sin la firma del Presidente de la República, y si solo la de un Subsecretario, y que hace relación á un acuerdo tomado en Consejo de Secretarios referente á interpretación de la orden número 168 que trata del embargo de sueldos á los empleados públicos.

El Sr. Zayas cree que puede haber motivo para considerar infringida la Constitución y cumplió con un deber comunicándolo al Senado.

Así se acordó.

El Secretario comienza á dar lectura á un proyecto de ley para restablecer la lotería.

A petición del Sr. Sanguiy se suspende la lectura, acordándose que pase á la Comisión que corresponda para que dictamine.

El Senado se reunió después en sesión secreta para tratar de la revisión del acuerdo de 17 de Marzo, por el que se aprobó el nombramiento hecho por el Ejecutivo á favor de D. Felipe Gómez para Cónsul honorario de Canarias.

Este asunto quedó para resolver en otra sesión. Después se aprobó el nombramiento del Sr. Rodríguez de Armas para Cónsul en Sevilla.

CAMARA DE REPRESENTANTES La sesión de ayer principió á las tres de la tarde.

A propuesta del señor Masferrer, se acordó reiterar al Ejecutivo la petición de que envíe á la Cámara los datos referentes á la devolución de los 160 mil pesos á la "Cuba Company", por derechos reales.

Se acordó continuar discutiendo en la presente legislatura los asuntos que quedaron sin resolver en la última.

A indicación del señor Sarrain pasó á la Comisión de Códigos una comunicación del Presidente de la República informando que fueron puestos en libertad todos los cubanos que se hallaban detenidos en las prisiones españolas, excepto los sentenciados por delitos comunes.

Seguidamente se procedió á la elección de las Comisiones Permanentes de la Cámara, siendo designados para las que se expresan á continuación los señores siguientes:

De actas, Incompatibilidades, Incapacidades y Autorizaciones para pro-

botallas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafece y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

estaba Ricardo Corazón de León; el Príncipe Negro y lo menos cuatro Carlos. Uno de los más notables era un Caballero Templario, que llevaba el traje de su orden.

Todos llevaban máscaras, que no debían quitarse hasta después de la cena. Los disfraces eran muy bien sostenidos. Lady Westlake, que representaba un Nemifar, habló durante veinte minutos con Osvaldo Clyde, el poeta, sin conocerlo, aunque vestía de Trovador, y conservó el deseo de saber quién era durante mucho tiempo. Lady Heathers iba de Flora Mac Donald, y era una de las más animadas. Hadas, ninfas y arlequines se mezclaban incesantemente.

El Caballero Templario se distinguía entre los hombres, y la Reina de las Nieves entre las mujeres.

Era una figura esbelta, la perfección de la gracia juvenil, la verdadera Reina de las Nieves. Su vestido estaba hecho de terciopelo blanco. El nieve estaba representada por el plumón más fino del cisne, los hielos por diamantes; los tornados brazos, el gracioso cuello, el collar magnífico, todo era tan blanco, tan virginal, tan deslumbrantemente bello, tan radiante, que la Reina de las Nieves fué proclamada la más bella máscara del baile.

(Continuará).

NERVIOSIDAD.

NERVIOS enfermos son nervios famélicos. El hambre de los nervios se manifiesta en inquietud, excitación, neuralgias, miserias! Los nervios se nutren SOLAMENTE con alimento, SIEMPRE QUE SE DIGIERA, cosa ésta natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad, haciendo que los alimentos sean digeridos y asimilados para que nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. No son purgantes, sino digestivas, antisépticas, tónicas.

Pélese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

ELIXIR ESTOMACAL

Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiestrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 50 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para

FOLLETIN (29)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

Si se fueran! Cómo podría hablar con ella? El poeta lo miraba con atención, siéndole profundamente doloroso que Lady Castlemaine estuviera en buenas relaciones con el Coronel.

El sabía exactamente lo que valía aquel hombre.

—Si yo tuviera una esposa joven y linda como la condesa—se decía—el coronel no iría á mi casa.

Pero era poeta, y los poetas lo ven todo diferente á los demás.

Cuando lady Heathers se levantó, siguió su ejemplo, con regocijo de Lennox, y un alegre grupo bajó la escalera. El poeta no se movió y siguió observando en silencio la impaciencia que expresaba el moreno rostro.

—Habéis visto el retrato de lady Castlemaine?—preguntó á Clyde.—Milais lo terminó la semana pasada.

No, no lo había visto, y por supuesto, quedaría encantado de verlo: la señorita Hyde lo condujo á la biblioteca, donde estaba el cuadro. El coronel le dijo en el fondo de su corazón; luego se volvió hacia Gertrudis.

—Cuánto me alegro de poder hablaros; créed que no se irían nunca!—exclamó.

—Yo no deseaba que se fueran—respondió ella friamente.

—Yo sí; deseaba decirles que mi primera visita me ha dado infinito placer. Ella se rió con orgullo, con risa que le hirió.

—No comprendo que quisierais que mis amigos partieran para decirme cosa tan sencilla.

—Dadme algún recuerdo; dadme la rosa que habéis llevado esta noche—suplicó el coronel.

Gertrudis lo miró.

XXVII EL BAILE DE MÁSCARAS

En la vida elegante, una fiesta sucede á otra tan pronto, que por espléndida que sea alguna de ellas, no hace mucha impresión; pero el baile de máscaras de lady Denham impresionó profundamente.

Tuvo lugar en Denham House, y fué la fête de la temporada; todavía lo recuerdan los que asistieron á él.

Denham House era á propósito para eso, por la serie de salones que partían del magnífico salón de baile; éste se abría sobre un invernadero espacioso, que á su vez, terminaba en una preciosa gruta, cosa rara en una casa de Hyde Park; al final, dos grandes vidrieras daban al jardín; todo estaba en línea recta, así es que era muy poético estar bailando en el salón y ver la luna en el firmamento. Muchas personas tenían á Denham House por la más bella mansión de Londres. Sin duda poseía el invernadero y el parque más extenso.

La noche de la fête, la luna de Mayo brillaba con luz clara y serena; los farolillos, semi-ocultos entre los árboles, parecían grandes estrellas de oro; pero era más bella la luz de la blanca luna en el cielo azul.

¡Ah! Eso es ser rico; poder rodearse

de todo lo hermoso, de todo lo exquisito; poder hacer de la vida una tierra encantada superior á la de las mismas hadas.

Lady Denham podía realizar los sueños de un artista.

Ella y sus invitados podían pasar del salón del baile, decorado de blanco y oro, al saloncito color azul pálido, donde se veían dos de los más bellos paisajes de Claudio de Lorena; de allí al tercer salón, donde todo lo que el arte y la riqueza pueden reunir se hallaba en conjunto seductor; del regio salón de baile se iba, á través de estatuas marmóreas y bajo el cielo de raso artísticamente pintado, al extenso invernadero, donde había flores de los más brillantes matices y de las más penetrantes aromas; luego, á la gruta donde el agua corría constantemente entre las rocas; más tarde se llegaba al parque, donde árboles elevados daban su sombra y bonitas fuentes lanzaban al aire sus surtidores de plata. Era una tierra encantada.

Tenían allí los atractivos de la ciudad y las bellezas del campo.

Era magnífico aquel palacio para un baile de máscaras.

invernadero, circulando entre las gayas flores, como se pensaba en bellas y elegantes damas discurrendo por los salones.

El rodar incesante de los carruajes recordaba el sonido del trueno la noche de la Fête.

Immensa multitud contemplaba á los invitados que salían de ellos. La casa parecía un paraíso de flores y de luces. Los salones estaban henchidos. Nunca se verá escena más deslumbradora.

María de Escocia con su largo velo y un rosario de perlas brillando sobre su negro traje de terciopelo; la Reina Isabel, de paño de oro y con soberbia diadema; Margarita de Valois, blanca y esbelta; Catalina de Médicis, magnífica é imperiosa; Juana de Arco, rubia y sencilla; Margarita, con espléndida cabellera color de oro; Cleopatra, con el suntuoso manto de emperatriz. Todos contemplaban extasiados el desfile de hermosuras. Todas las épocas históricas todas las figuras inmortalizadas por la poesía y por el arte se encontraban representadas allí. Ondina que parecía surgir de la fuente; Beatriz Cenci, Amy Robsart, Diana Vernon. Era bellísima.

Paisanos y bandidos italianos, caballeros franceses, grandes españoles gigantes, pastores suizos. Algunos invitados llevaban disfraces riquísimos. Allí

estaba Ricardo Corazón de León; el Príncipe Negro y lo menos cuatro Carlos. Uno de los más notables era un Caballero Templario, que llevaba el traje de su orden.

Todos llevaban máscaras, que no debían quitarse hasta después de la cena. Los disfraces eran muy bien sostenidos. Lady Westlake, que representaba un Nemifar, habló durante veinte minutos con Osvaldo Clyde, el poeta, sin conocerlo, aunque vestía de Trovador, y conservó el deseo de saber quién era durante mucho tiempo. Lady Heathers iba de Flora Mac Donald, y era una de las más animadas. Hadas, ninfas y arlequines se mezclaban incesantemente.

El Caballero Templario se distinguía entre los hombres, y la Reina de las Nieves entre las mujeres.

Era una figura esbelta, la perfección de la gracia juvenil, la verdadera Reina de las Nieves. Su vestido estaba hecho de terciopelo blanco. El nieve estaba representada por el plumón más fino del cisne, los hielos por diamantes; los tornados brazos, el gracioso cuello, el collar magnífico, todo era tan blanco, tan virginal, tan deslumbrantemente bello, tan radiante, que la Reina de las Nieves fué proclamada la más bella máscara del baile.

(Continuará).

cesamientos: señores Boza, Govin, Peraza, Garmendia, E. Villuendas, Pérez Abreu y Risquet.

De Presupuestos del Estado: señores Chenard, Osuna, Duque Estrada, Sirven, Mendoza Guerra, Cué, Rodríguez Acosta, Blanco y Martínez Ortiz.

De Aranceles 6 Impuestos: señores Céspedes, Pereda, Catá, Govin, E. Guerra, Maza, Gutiérrez, Escobar y Columbi.

De Examen de Cuentas Nacionales y Calificación e Inspección de la Deuda Pública: señores Loinaz del Castillo, Boza, Masferrer, E. Villuendas, Peraza, García Caffazares, García Vieta, Neyra y Blanco.

Al expirar la hora reglamentaria, las cinco, el Presidente señor Portuondo propuso que se prorrogase la sesión hasta las seis, a fin de continuar la elección de las Comisiones.

El señor Betancourt advirtió al Presidente que la sesión no podía prorrogarse, por impedirlo un acuerdo de la Cámara, que fué leído por el Secretario, señor Rodríguez Acosta, y que dice así: "No serán prorrogables las sesiones que comiencen después de las dos y media de la tarde."

A pesar de lo terminante del acuerdo, el señor Portuondo pidió a la Cámara que resolviese si lo entendía tomado para la anterior legislatura ó permanentemente.

El señor Betancourt protestó de la resolución del Presidente y el señor Font y Sterling apeló a la Cámara, sosteniendo que el referido acuerdo es de carácter general, que no podía ser revisado en una sesión ordinaria y que el señor Portuondo había prejuzgado la cuestión.

Por 27 votos contra 13 la Cámara le dió la razón al señor Portuondo quien solicitó se interpretara el alcance del acuerdo antes mencionado, resolviéndose por 23 votos contra 15 que se había tomado para la anterior legislatura.

Al preguntar nuevamente el señor Portuondo si se prorrogaba la sesión hasta las seis, el señor E. Villuendas propuso se acordase hasta terminar la elección de las Comisiones.

Habiéndole acordado así la Cámara el señor Villuendas anunció que se ausentaba por encontrarse enfermo, marchándose también todos los Representantes del grupo Republicano.

Por falta de quorum no pudo continuar la sesión. Erán las seis menos cuarto.

LA ZAFRA

El día 5 había existentes en los almárenes del puerto de Sagua y Carahatas, 145,734 sacos de azúcar, y lo exportado en lo que va de año sumaba 51,535 sacos, ó sea un total de 197,269.

En igual día de 1902 había existentes 172,067 sacos y la exportación arrojaba 2,944, que totalizan 176,011 sacos.

Los centrales de la jurisdicción de Cienfuegos siguen elaborando azúcar con gran actividad. La zafra se halla bastante atrasada, porque la cantidad de caña ha superado á los cálculos hechos al principio; y se puede predecir que la molida durará aún en muchas fincas, dos meses largos.

En aquella plaza existían el día 6 177,052 sacos de centrifuga, repartidos en los siguientes almacenes:

Table with 2 columns: Name of the warehouse and quantity of sacks.

El año pasado en igual fecha había 139,840 sacos más que este año.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados hasta el 9 del actual en Matanzas, acciende á 789,636.

Entrados hasta igual fecha del año pasado, 752,999 sacos. Bocoyes de miel recibidos hasta el 9 del corriente, 6,826.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de esta provincia, con asistencia de los señores Taboada, Portuondo, Casado, Ariza, Pardiñas, Casquero, Tellechea, Arango, Campos Merquette, Ayala, y Hernández Meza, bajo la presidencia del señor Valdés Infante.

Abierta la sesión, el secretario, señor Ayala, dió lectura á las actas de las sesiones de los días 6, 7 y 8 del actual, habiéndose acordado dejar en suspenso, á petición del señor Casado, la aprobación de la correspondiente á los días 6 y 7, por no estar redactadas con la debida claridad.

Con motivo de este incidente presentó una proposición el señor Casado, apoyada por los señores Portuondo y Taboada, que fué aprobada, referente á que en la sesión de ayer no se discutiese nada de que en las mismas se había tratado.

El acta de la sesión del día 8 fué aprobada, pero haciéndose constar en la misma una proposición del señor Portuondo y una enmienda del señor Tellería referente al número de representantes que debía mandarse á la sesión extraordinaria que celebrará el Consejo de Santa Clara, el día 15 del actual, y cuyos particulares se habían omitido en dicha acta.

Seguidamente se da cuenta con una moción del señor Casquero, pidiendo la construcción de una red de carretera que enlace á los pueblos de la Catalina, Madruga y Aguacate con la carretera de Güines á la Habana.

Se acordó pasase á la Comisión de Fomento para su informe. Se da lectura á una instancia de los dueños y empresarios de los teatros de Tacón, Payret, Albisu, Martí, Alhambra y Cuba, referente á la imposibilidad de poder pagar el 50 p.º acordado por el Consejo Provincial.

Se acordó pasara á la Comisión de Hacienda. También pasó á dicha Comisión, para emitir informe, una instancia del señor Johnson, sobre la imposibilidad en poder cumplir el impuesto del timbre en ciertas clases de medicinas destinadas á la venta al por mayor.

Con la lectura de esta instancia se dió por terminada la sesión, por haber pasado la hora reglamentaria.

Según vemos en El Nacional, de Guantánamo, han llegado á aquella villa los señores Thomas L. Ricart, Administrador general en Cuba de la "The Cuba Eastern Railroad Company" y M. G. Mac Connell, jefe del Cuerpo de Ingenieros, con el propósito de dar comienzo á los trabajos de la línea que, partiendo del extremo Este de aquella bahía circunvalará al llano, pasando por el N. Oeste por las montañas de "El Bayate", yendo á terminar en la línea "Concepcionista", jurisdicción de Mayarí Abajo, recorriendo un trayecto de unos setenta kilómetros.

Dichos señores se hospedan en la casa banquera de C. Brauet y Compañía.

En el vapor Orizaba, que ya debe de haber entrado en Guantánamo, se esperaban las herramientas y quince ingenieros más, los cuales se dividirán en dos cuerpos facultativos para reparar el trabajo en dos secciones, con el fin de darle mayor rapidez á la obra y terminarla cuanto antes.

Antes de comenzar la línea, se llevaron á cabo urgentes y necesarios trabajos preparatorios, consistentes en muelles y otras obras indispensables á su buena marcha.

En la casa de los señores C. Brauet y Compañía se encuentran el pico y la pala con que los señores Cristóbal Brauet y Cristóbal Font abrieron los trabajos dando los primeros picazos de uno y sacando las primeras paletadas de tierra el otro.

El señor Ricart empleará en los trabajos de la línea, excepción hecha del personal técnico, obreros y braceros del país, igual que los materiales que sean necesarios, y en comprobación de ello, ya ha comprado en Guantánamo muebles y ropas de cama para habilitar la hermosa casa conocida por la de "Martín", al final de la calle Pedro A. Pérez Norte, hoy propiedad del hacendado señor Arturo Simón, y en la cual se establecerán las oficinas de la compañía.

MÁS LICENCIAS. Se le han concedido 30 días de licencia á don Francisco Torres, escribiente temporero de la Administración de Rentas de Puerto Príncipe.

También se le han concedido 15 días de licencia á don Edmundo Estrada, escribiente de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda.

FIANZA. Se ha fijado en cinco mil pesos la fianza que deberá prestar el Administrador de la Aduana de Caibarién.

HUERFANOS DE LA PATRIÁ. Donativos recibidos durante el mes de Marzo de 1903: El Sr. Fernández por conducto del señor D. Claudio Mendoza, \$200-00 oro español.

Sr. Casado, \$3.00 plata española. Recogido en el cepillo de la Farmacia del doctor Martínez, \$5-30 oro español y \$1-64 cts. plata.

En el cepillo de la Primera de Monserrate, casa de cambio, \$1-10 plata. En el idem del café "Europa" \$4-55 plata.

En el idem del Registro de la Propiedad, \$5-30 oro español y \$1-97 plata. En el idem de la panadería "Primera de Aguiar", 60 centavos.

En el idem del muelle de Regla, \$5 55 cts. plata. En el idem Tren de lavado el Vapor, 24 cts.

Administración Rastros, medio kilogramo de carne de cerdo y un cerdo. El Sr. D. Manuel Pérez Alderete, 145 arrobas de papel de periódicos.

Sres. Aldabó y C<sup>a</sup>, un garratón de alcohol (donativo mensual). "La Cubana", fábrica de escobas; 6 escobas, (idem, idem).

Fábrica del señor Crusellas, tres barras de jabón amarillo, (idem idem). Panadería "El Diorama", 640 libras de pan, (idem idem).

Idem "La Balcara" 632 libras de pan, (idem, idem). Idem "San Lázaro" 640 libras de pan, (idem, idem).

Idem "Santo Domingo" 713 libras de pan, (idem, idem). Idem "La Caoba" 635 libras de pan (idem, idem).

Sucursal de La Viña, 210 libras de pan. Señorita Sagarroa, una caja raspadura.

Señora Trió de Sánchez Fuentes, una salvilla de dulces. Los Mercados de Tacón, Colón y Cristina han suministrado gratuitamente:

ASUNTOS VARIOS. SESION EXTRAORDINARIA. De orden del señor Presidente del Consejo Provincial tengo el honor de citar á los señores Consejeros á la sesión extraordinaria que ha de celebrarse este Consejo el miércoles 15 del actual para revisar varios acuerdos.

HABANA, Abril 13 de 1903.—Rafael de Ayala, Secretario.

EL DOCTOR GENER. Nuestro distinguido amigo el doctor Gener que, como hemos dicho, venia padeciendo de una bronquitis, se encuentra muy mejorado de su indisposición, habiendo ya podido abandonar el lecho.

Mucho celebramos su mejoría. RENCUNIA ACEPTADA. Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Juez Municipal de Santa Clara presentó D. Luis López Silveiro.

CAMBIO DE DESTINOS. Se ha dispuesto el cambio de destinos entre los señores don Gonzalo Jorrián, Juez de primera instancia e instrucción de Santiago de Cuba y don Evaristo Avellanal Bango, Juez de primera instancia e instrucción de Remedios, y entre el primero y el señor don Francisco Gutiérrez, Juez de primera instancia e instrucción de Trinidad.

CONSEJO PROVINCIAL DE MATANZAS. El Consejo Provincial de Matanzas ha designado para ocupar la mesa de dicho Consejo á los señores siguientes: presidente, D. Ramón Pagés y Jiménez; primer vicepresidente, D. Enrique F. Calleja; segundo, D. Fermín Olivares García; primer secretario, D. Pedro Duarte Domínguez, y segundo, don Amado Más Hernández.

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vía. de Manuel Camacho é Hijo.

SANTA CLARA 7.—HABANA C 488 29-3-10 4a 15 Mz

DR. TABOADELA CIRUJANO DENTISTA. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso. Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

TODOS LOS DIAS DE 8 á 4 NEPTUNO No. 47 2852 29-26 Mz

A LAS FAMILIAS. Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantequitos y soculentos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno C 285 TELEFONO 616 1 Ab

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en Arjona. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

te todo el pescado, vianda, verdura y parte de la carne consumida durante el mes.

La fábrica de hielo dos arrobas diarias. EL GENERAL ESQUERRA. Los hacendados de la jurisdicción de Cienfuegos han dirigido una instancia al Secretario da Gobernación, pidiéndole que sea nombrado el general Higinio Esquerria para el mando de la Guardia Rural de la provincia de Santa Clara.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA. De orden del señor Presidente del Directorio general, cito á todos los señores que lo componen para la sesión extraordinaria que se celebrará mañana, día 14, á las ocho y media de la noche, en el Circolo, Consulado número 111, para continuar la discusión de los asuntos pendientes; quedando suspendida la sesión ordinaria que debía celebrarse esta noche, por tener que concurrir los señores que forman parte de la Comisión organizadora del partido republicano-conservador, á la sesión de ésta, que se verificará á la misma hora, en Empedrado 5.

Se suplica la puntual asistencia. HABANA, Abril 13 de 1903. El Secretario, Emilio del Junco.

Comité del barrio de San Leopoldo. SECRETARIA.

Por disposición de la presidencia se convoca á los señores Vocales de la Directiva para la junta ordinaria de mes que tendrá efecto el día 14 de los corrientes mes y año, en la casa calle de Gervasio número 400 á las ocho de la noche para tratar de asuntos interiores, especialmente sobre la fusión.

HABANA, 11 de Abril de 1903.—El Secretario, Eduardo de Armas.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR. Por acuerdo de los elementos del barrio de San Nicolás, fusionados para la organización del Comité del nuevo Partido, y estimarlo conveniente á los intereses del mismo, queda suspendida la convocatoria que se hizo para una junta el domingo próximo, habiéndose dispuesto también citar á la mayor brevedad posible, de acuerdo con la Junta Central de la fusión, para la organización definitiva del Comité.

HABANA 7 de Abril de 1903. Dr. Fortunato S. Osorio—Arturo Villalón—Gregorio Bauzá—Antonio Villegas—Ldo. Luis Sansa—Pedro Pignatelli—Dr. Augusto Risado—J. I. Medil.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR. Designado oficialmente el día 15 de los corrientes, á las ocho de la noche, en la casa calle del Indio, núm.º 5, para la constitución del Comité del barrio, se avisa á los vecinos del mismo que no estén afiliados á una de las agrupaciones fusionadas y deseen pertenecer al Comité, que pueden inscribirse desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde en la secretaria de cualquiera de los tres comités que se fusionan, situados en la calle de San Nicolás 218 y 222 y Monte n.º 120.

Se advierte que solo tendrán derecho á intervenir en la organización del nuevo Comité los que se hayan inscrito

hasta las cinco de la tarde del miércoles quince, para que quede garantizado el derecho electoral. HABANA, Abril 11 de 1903. Dr. Ossorio.

Por I. Medel, Pedro Viqueira.

EL JABON SUFUROSO de GLENN. La original y mejor combinación de su clase. Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes.

Para el Tocador y el Baño. Purifica, cura y evita las enfermedades.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. Le venden todos los droguistas.

LA VOZ. de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura.

El Laboratorio Histórico-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe: "Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HISTORICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección e higiene de la boca, etc."

Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El elixir dentifrico del DR. TABOADELA, que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentifricos.

Polvos dentifricos. Elixir dentifrico. Pasta dentifrica. Del Dr. Taboadea. Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

¡INTERESANTE! El dueño del Establecimiento de ropa con Sestería y Camisería titulado "LA GRAN CHINA" Mercado de Tacón número 15: realizan á cualquier precio las pocas existencias que le quedan y ceden en verdadera ganga, ocupación del local, dos Vidrieras metálicas, armarios, armatoste, como acabado de hacer, caja de hierro y demás enseres. C 591 alt 15-1 myt

PARA CASARSE BIEN

De un sólo paso, el arte de adquirir una belleza perfecta y duradera se ha hecho sencillísimo y económico. No se necesitan cosméticos ni afletes que, por finos que sean, tanto marchitan el cutis, requiriendo además largo tiempo para su empleo.

Gracias á la reina de las ciencias modernas, la electricidad, cualquier dama puede atesorar belleza en su casa y sin ayuda de nadie, con sólo usar 5 minutos, por mañana y noche, el CILINDRO ELECTRICO para masajes, del Dr. J. Wilson Gibbs.

Este perfecto hermoseador de la piel, hace desaparecer las arrugas en UN MES tan sólo; en el mismo espacio de tiempo llena las mejillas mas hundidas, dejando la piel tersa y rosada. Usándolo por mas tiempo, destruye las pecas, barros, mareas de viruela y cicatrices de heridas. Su manejo es sencillísimo. No necesita cargarse. No quema, pellizca, ni produce sensación desagradable. Su eminente inventor Dr. J. W. Gibbs, tiene en su poder 924 periódicos de Europa y los Estados Unidos donde se tributan los mayores elogios al grandioso invento que ha traído la felicidad á tantos hogares, pues no sólo hermosea sino que desconoce rival para la neuralgia, reuma, insomnio y cualquier desarreglo del sistema nervioso.

Se ruega al público no deje de pasar por Galiano y San Miguel "BAZAR PARIS", á ver tan maravilloso objeto. PRECIOS: EN ORO, DOS LUISES. EN PLATA, UN CENTEN.

A las personas que no residan en la Capital se les envia por correo al recibo de giro postal dirigido á R. M. Pérez, San Nicolás 20.—HABANA. 10-412

JARABE PECTORAL CALMANTE de Brea, Codeina y Tolú, preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de Paris.

Este jarabe el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: Botica Francesa, 62, San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. e 578 alt 1 Ab

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses robeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. e 504 alt 26-21 Mz

Miscelánea

Pues señor, el soneto de Grisóstomo sigue siendo la comidilla del día.

No doy dos pasos por la calle sin que algún prójimo me muestre lo que Jesús Castellanos llama "fondo podrido del alma humana," mediante una sonrisa mofistofélica dedicada á Hernán de Enriquez.

El asunto empieza á aburrir; pero no puedo dejarlo sin hacer algunas rectificaciones al señor Carbonell, que llevado de su amistad por el poeta egregio está defendiéndole en todos los tonos de la escala.

Ahora ha llegado al re bemo y habla de no sé qué satisfacciones por mí enviadas, de no sé qué indicaciones por mí desatendidas en la visita que me hizo acompañado del simpático cronista de El Mundo, don Mario Muñoz Bustamante.

La forma reticente en que alude a la tal visita pudiera hacer creer que se trataba de un achicamiento, de un duelo rehusado ó cosa por el estilo, y me conviene diafanizar el asunto, entre otras cosas, porque la gestión de los señores Carbonell y Muñoz Bustamante fué amistosísima y no tuvo el menor dejo desafiador ni de altanería.

Ningún recado ni representación traían de Hernán de Enriquez que, si de algo así fueran portadores, yo hubiera desde luego nombrado representación por mí parte, seguro, por lo demás, de que nunca podría correr la sangre. ¿Qué padrinos, ni suyos ni míos, hubieran autorizado un lance personal por cuestiones puramente literarias, y en las cuales, después de todo, yo no había hecho otra cosa que dar crédito á una acusación de plagio?

Lo que sucedió fué que, sabedor de la verdadera amistad de mis visitantes con el plagiario in iudice, creí absoluta necesidad de cortesía, asegurarles lo que por otra parte es muy verdad: que yo no tengo resentimiento alguno con Hernán de Enriquez, á quien, según dije desde el DIARIO y mucho antes de aquella coyuntura, me inclinaban simpáticamente los inmerecidos elogios que me prodigó la única vez en que departamos el vate en entredicho y un servidor de ustedes.

Le acusé, por trasmano, y hasta ignorando que de él se trataba, pues ni el seudónimo de Grisóstomo me era conocido, ni podía adi-

vinar que la alusión de El Mundo á un poeta egregio debiera entenderse con él.

Hasta recuerdo que en la entrevista con los Sres. Carbonell y Muñoz les manifesté ese motivo de sorpresa, agregándoles que á mi juicio no había aquí poetas egregios y que el único en quien pensé, como posible acreedor de tan pomposo título, era Pichardo, descartado Ricardo del Monte, que seguramente no habría felicitado á Sanguily.

En vista de esto, señores, ¿cómo había yo de achicarme ni plegarme á indicaciones ajenas?

Con la promesa de mi silencio creí deferir á un ruego, deferencia subordinada naturalmente á la discreción que en el asunto usaran Hernán de Enriquez y mis visitantes. El Sr. Muñoz sí ha estado absolutamente discreto; pero Carbonell y el autor de La más hermosa han insistido en la cuestión, agriándola además con violencias de lenguaje. Todo lo cual me ha hecho considerarme desligado del compromiso.

Y esto y nada más es lo ocurrido.

RUV DIAZ.

SESION MUNICIPAL DE AYER 13

Con la sesión de ayer que presidió el cuarto teniente de alcalde, doctor Llerena, han quedado reanudadas las que con el carácter de permanentes venía celebrando el Ayuntamiento habanero para despachar los numerosos expedientes que se hallan pendientes de resolución.

Fuó aprobada una moción que presentaron los señores Veiga, Llerena, Foyo, Rosas, Oliva, Ponce, Torralbas, Meza, Hernández y Vidal, para que se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por el sensible fallecimiento del antiguo, inteligente, recto y probo empleado del municipio señor don Juan Gómis y Fariñas, y que se pida autorización al Secretario de Hacienda para pagar el gasto del entierro del señor Gómis, que asciende á 300 pesos.

En dicha moción se pide además que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 2.500 pesos, pagaderos por mensualidades, á los herederos del señor Gómis, á fin de premiar con algo los beneficios que éste ha prestado á la municipalidad.

También se aprobó otra moción de los señores Llerena y Torralbas, pidiendo la creación de cinco plazas de comadronas municipales para las clases proletarias, con el haber mensual de 40 pesos cada una.

A propuesta del señor Oliva se acordó que la Banda Municipal celebre dos retratos mensuales en el parque de Jesús María.

Después de una ligera discusión fué aceptado el informe de una comisión especial relativa á que se permita tener

palomares en las casas particulares siempre que no pase de doce pares el número de palomas.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE GUANAJAY

Lo sentimos

Varios amigos de esta localidad, se acercaron á mí con el objeto de que sirva de fiel intérprete hacia el señor Canales, antiguo empleado de la escuela correccional del sentimiento que que les causa la ausencia de ésta, por motivo de su cesantía como tesorero de dicho establecimiento.

Muy de veras lo lamentamos, por ser uno de los hijos que aprecian á su patria y al mismo tiempo un correcto caballero, siendo un modelo de honradez, como lo dicen todos cuantos lo han tratado.

El Corresponsal.

MATANZAS.

El sábado por la tarde llegaron á un acuerdo los dueños de panaderías y obreros panaderos, terminando con ese motivo la huelga de los segundos.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados hasta el día 5 del actual en esta plaza, asciende á 750,208. Entrados hasta igual fecha del año pasado, 711,448.

SANTA CLARA

Los hacendados, comerciantes y propietarios de Camajuaní han dirigido la siguiente Exposición al Sr. Secretario de Gobernación:

Los que suscriben, hacendados, comerciantes y propietarios del Término Municipal de Camajuaní, elevan hasta Vd. formal protesta contra los informes dados á la prensa periódica, seguramente por razones de índole privada contrarios á la verdad, y que han podido llevar á su ánimo la presunción de que aquí no tengan garantías, los que poseen bienes de fortuna, y se ven coartados en sus derechos individuales, cuando es lo cierto que hasta ahora no ha ocurrido ningún hecho que así lo demuestre y todos estamos satisfechos del celo y la actividad de los funcionarios públicos, tanto Municipal, como Judicial y Rural, que pueden servir de ejemplo por su decidido interés en sostener el principio de Autoridad, el orden y la seguridad personal, de lo cual ha dado la mejor prueba, el reciente acontecimiento que culminó con la muerte de uno de los bandidos autores del secuestro del menor hijo del señor Serafín Falcón.

Camajuaní, Marzo de 1903. (Siguen las firmas).

Dichos señores han remitido copias de la Exposición al Sr. Secretario de Justicia y Jefe de la Guardia Rural.

En el Término municipal de Santa Clara ocurrieron en el mes de Marzo último 41 defunciones, 15 matrimonios y 83 nacimientos.

Con el título de La Correspondencia, ha empezado á publicarse en Caibarién un nuevo colega bajo la dirección del señor Enrique D. Fuentesvilla. Larga y próspera vida le deseamos.

La Directiva de la Colonia española de Científicos cumpliendo un acuerdo, ha impreso una circular por medio de la cual se dirige á los socios de dicha institución, encareciendo el concurso de todos para aliviar la situación económica en que han quedado la viuda y los hijos del que fué primer oficial de la Secretaría de la Colonia, don Alberto Menéndez Acebal.

Los méritos que contrajo el señor Menéndez en la Colonia española lo hacen acreedor á esa ofrenda póstuma que se le otorga en beneficio de los suyos.

Ha dejado de existir en Caibarién tras larga enfermedad, la señora Narcisca Juliá, esposa del señor don Angel Izquierdo, vicecónsul de España en dicha villa.

Descanse en paz y reciba el señor Izquierdo nuestro más sentido pésame.

PUERTO PRINCIPE

Es tanta la afinencia de visitantes en la histórica ciudad del Camagüey, que la Empresa del Ferrocarril Central ha determinado construir un hotel en aquella población, para cuyo efecto el día 30 del mes pasado y ante el notario de Santa Clara, Ldo. Antonio Berenguer y Sed, ha conferido poder Sr. Williams C. Van Horne, Presidente de "The Cuba Company" al señor don Manuel de Jesús Manduley y Tapia, representante legal en esta Isla de la expresada Compañía, para que en nombre de la misma otorgue con el Gobierno de esta Isla, representado por el señor Secretario de Hacienda, un contrato de arrendamiento por "The Cuba Company", de los edificios y terrenos correspondientes á los antiguos cuarteles de Infantería y Caballería en la ciudad de Puerto Principe, pertenecientes á la República de Cuba, por el término de veinte y cinco años prorrogables á otros veinte y cinco más, á opción de la Compañía, para el establecimiento de un hotel por "The Cuba Company". El precio del arrendamiento será el de mil pesos anuales, moneda de los Estados Unidos, durante los primeros veinte y cinco años y mil quinientos pesos, en la misma moneda, los otros veinte y cinco años de la prórroga, quedando las mejoras, á la terminación de contrato, á beneficio de la República de Cuba y debiendo "The Cuba Company" invertir en la adaptación, adorno y embellecimiento de los edificios y terrenos adyacentes las sumas que se estipulen y los planos que se fijen por el Gobierno de la República de Cuba y el referido representante de "The Cuba Company", señor Manduley.

SANTIAGO DE CUBA.

La Audiencia de esta provincia ha dictado sentencia en el pleito seguido por don José Masfórrrol contra don Emilio Bacardí sobre unas minas, condenando á éste á que dentro del plazo de quince días abone al primero el cinco por ciento de los cincuenta mil pesos que recibió por el arrendamiento de dichas minas y todas cuantas más cantidades hubiera recibido, ó recibiese en lo sucesivo por el mismo concepto, á contar dicha liquidación desde el día en que se firmó la escritura de arrendamiento, así como á pagar igualmente, por vía de indemnización, al señor Masfórrrol, por el concepto de

daños y perjuicios, al seis por ciento de interés, más al pago de las costas del pleito.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Fernández y otros, por robo — Ponente, señor La Torre; Fiscal, señor Gálvez; Acusador, señor Ponce de León; Defensor, Ldo. Fernández—Juzgado, del Centro.

Contra Domingo la Rosa y otro, por matrimonio ilegal. — Ponente, señor Azcárate; Fiscal, señor Sánchez Fuentes; Defensores, Ldos. Ferrar y Roig. — Juzgado, del Centro.

Secretario: Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Rufino Rodríguez, por rapto— Ponente, señor Presidente; Fiscal, señor Valle; Defensor, Ldo. Guiral.—Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Sixto Ferrer, por hurto.— Ponente, señor Presidente; Fiscal, señor Valle; Defensor, Ldo. Guiral.—Juzgado, de San Antonio.

Secretario, Ldo. Moré.

BIBLIOGRAFIA

La Lira Criolla.—Ha tenido gran aceptación el nuevo tomo que acaba de editar el famoso librero Ldo. José López, en el que publica una recopilación de los cantos del pueblo cubano, antiguos y modernos.

La nueva edición tiene unas cien páginas más (300 en conjunto) en las que se han puesto lo más selecto de esta clase de composiciones populares.

Excelentes poetas de Cuba contemporáneos, como Byrne, Collantes, Anillo, López Briñas, Carbonell, Nápoles Fajardo (El Cuculambé), Triay, Fornaris, Jacobo Domínguez, Luaces, Lela Tió, Milanés, Tejera, Valderrama, Heredia, Palma y otros, amén de una multitud de vates del pueblo que firman con pseudónimos, tienen puesto en las páginas de La Lira Criolla lo más popular de sus inspiraciones.

En este libro puede verse la expresión del sentimiento cubano en todas sus manifestaciones; por lo cual no debe extrañarse que tenga tanta aceptación; puesto que el público encuentra en estas canciones, décimas, guarachas, himnos y puntos cubanos, un verdadero motivo de expansión en el alma.

La Lira Criolla se vende en La Moderna Poesía, Obispo 135, á treinta centavos. Véase el anuncio en que se publica el índice de la obra entera.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido.

Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.

Los DOLORES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas.

80 cts. plata el frasco. FARMACIA del DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio.

c 646

HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA.

ANEMIA RECONSTITUYENTE GENERAL CLOROSIS VINO AUGUET DISPEPSIA TONI-REPARADOR FIEBRAS A. PETIT, 40, Cours Morand LYON (FRANCIA)

OVO LECITHINE BILLON RECONSTITUYENTE Este medicamento es el más eficaz descubierta hasta hoy, del que se este indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA — EXCESO DE TRABAJO CONVALESCENCIA RAQUITISMO — ESCORFULAS DETENCION DE CRECIMIENTO CLOROSIS ANEMIA etc.

BRONQUITIS, Tos, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET Compuestas con CEBOSOTA de HAYA, ALQUIRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

GIROS DE LETRAS J.A. BANCES OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España, á libre to. c 133

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. c 535

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARILLO 84. Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España á las Baleares y Canarias. c 7

"ROYAL" 136-1En L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. c 527

ESPAÑA sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. c 527

N. CELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quilín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Madrid, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España á las Islas Canarias. c 298

SEÑORAS Es inútil tomar hierro y reconstituyentes. La anemia está sostenida por irregularidades en el período y solo curará con el "REGULADOR DE LA MUJER" preparado por el DR. TORRES 2715 285 261226

PULPA Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe órdenes. AMISTAD 9 26-1 Ab

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalket. Exitos seguros. SALON DE CURACION SINTITICA, sistema de dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1ª y 2ª grado. RAYOS X, por la casa de Siemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas. SECCION general de ELECTROTERAPIA en la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces de la vejiga, riñones, intestinos, útero etc., etc. Corrales número 2, HABANA. c 554

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 540

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY Inofensiva, Ocho veces más activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del ácido úrico. MICH. 118, Puertillo-Honora-FARILLAS en la calle Perdomo y Sagrada. c 540

A.B.C. BOHEMIAN "La Reina de Todas las Corvezas Embotelladas." Fabricada de Lúpulo Bohémico. De Venta por SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago. Pepsina y Rubarbo Bosque. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana. c 636

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE & Co 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SUSPENSORIO MILLERET Elástico, sin correa debajo de los brazos, para Varicosas, Hémorroides, etc. — Ejerce el efecto del inventor, impide sobre cada suspenso. LE GOMIDEU Bendagista 138, Rue de la Harpe, PARIS

ANTI-ANEMICO — ANTI-NEURVICO GRAJAS HECQUET Lúcido de la lactina de Hulla de Hulla de Sceptil-Bromuro de Hierro. El mejor de todos los Ferruginos, contra: ANEMIA, NEURVIGIDA, CLOROSIS, CONSUMCION. Es único que reconstruye la sangre, calma los nervios y que no estraña nunca. — 2 á 3 Grajas en cada comida. ELIXIR y JARABE de HECQUET de Sceptil-Bromuro de Hierro. PARIS: 8, rue de Valenciennes, 8. En todas las Farmacias.

UNICO IMPORTADOR para la ISLA DE CUBA HINZIE & Co, Aguirre, 136. DE JONG'S CACAO. De ERVE H. DE JONG, WORMER, HOLLANDA.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Francés. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga. VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado. VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago. PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA, CONVALESCENCIAS, CRECIMIENTO DIFICULTOSO, DEBILIDAD DE LOS HUESOS, NEURASTENIA, ANEMIA, FOSFATURIA Curación asegurada por la LÉCITHINE VACHERON Pildoras ó Granulado. La LECITINA es el único fosfato orgánico absolutamente semejante al del cerebro y del sistema nervioso del hombre. Depósitos en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo, y en todas las buenas Farmacias.

LECITOSINA ROBIN (Leitina natural químicamente pura) Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4% de Fósforo al estado natural enteramente asimilable. Cura: TUBERCULOSIS NEURASTENIA FOSFATURIA, DIABETES. Se prepara bajo la forma de Pildoras y de Granulado. Una Pildora ó una cucharada de las de café contiene 0gr. 05 de Licitina natural químicamente pura. VENTA AL POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, PARIS.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORREA LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro. Aprobada por los Médicos de los Hospitales (MEDALLAS DE ORO) Es el mejor de todos los Ferruginos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre. PARIS, COLLIN Y C., 49, Rue de Maubeuge, y en las farmacias.

Si quieres evitar que tus crías se resguen con una manera segura y segura GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY Inofensiva, Ocho veces más activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del ácido úrico. MICH. 118, Puertillo-Honora-FARILLAS en la calle Perdomo y Sagrada.

En el Conservatorio Nacional

Anoche y ante una gran concurrencia se efectu3 en los salones de la Instituci3n que encabezaba estas l3neas un interesante concierto.

El programa comenz3 con un arreglo para cuatro manos de la abertura de la 3pera de Rossini, Semiramide, ejecutada con brío por las sefioritas Hortensia R3dríguez y Elisa Morales.

El segundo n3mero lo toc3 el joven violinista sefior H. de Blanck, 4 quien tantas ganas se tenfan de oír. Su obra fu3 la 10a Sonata de Mozart que ejecut3 con su padre el sefior Hubert de Blanck, admirablemente.

Adem3s de los derechos que los Procuradores tenfan por virtud de la Ley de Enjuiciamiento, la org3nica del poder judicial, los distintos Reales Decretos y otras disposiciones, de entre las cuales no se puede prescindir de las leyes de Indias, tambi3n su oficio revesf3 el car3cter de perpetuo, vendible, renunciable y transmisible 3 los herederos del poseedor.

La mencionada Orden ha derogado la ley de procedimiento en cuanto 3 la representaci3n de las partes en los juicios tanto civiles como criminales, lo mismo ha hecho con la ley org3nica del poder judicial y con los Reales Decretos que amparaban 3 los Procuradores de oficios enagenados de la corona.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Las conferencias del Centro de Dependientes

Dijimos en una de nuestras ediciones anteriores que la Secci3n de Instrucci3n del Centro de Dependientes, adem3s de las clases diurnas que se propone establecer muy en breve, y cuya matr3cula se halla abierta para niñosa mayores de seis añosa y menores de quince, habfa determinado asimismo dar Conferencias populares, que vengan 3 ser como el complemento de las clases diurnas y nocturnas que proporciona la Instituci3n 3 sus socios, y de las que tanto provecho se obtiene en otros pa3ses, y puede obtenerse entre nosotros, desempeñadas por profesores competentes.

Estas conferencias versar3n sobre las materias m3s 3tiles y m3s convenientes al mayor n3mero, y atendiendo siempre 3 la clase del auditorio 3 que se destinan; tendr3n lugar por ahora dos veces al mes, anunci3ndose previamente; y podr3n asistir 3 ellas todas las personas que lo deseen, sean 3 no socios del Centro.

La primera tendr3 lugar el pr3ximo domingo 19 del corriente, de ocho 3 nueve de la noche, y estar3 a cargo del Dr. J. Parrilla, quien se propone hacer un Curso completo de Geografia popular, 3 cuya ciencia ha dedicado gran parte de su vida con un 3xito de todos conocido.

Felicitamos nuevamente 3 la Secci3n de Instrucci3n del Centro de Dependientes, 3 invitamos en su nombre 3 nuestros lectores para la conferencia del domingo pr3ximo.

MAS SOBRE PROCURADORES

Seguimos la senda de la justicia y los dictados de la moral, no solo debe ser indemnizado el Procurador que se vea privado del ejercicio de la profesi3n por su car3cter de extranjero, sino que tambi3n corresponde indemnizar 3 los Procuradores nacionales, duefios de oficios adquiridos 3 t3tulo oneroso, que por efecto de la Orden Militar n3m. 166 de 1900 quedaron lesionados en sus derechos, pasando 3 ser sus oficios una cosa casi int3til y ostensiblemente irrisoria.

El Tratado de Paris ha sido violado tocante 3 este particular. En 3l se garantiza todos los derechos adquiridos al amparo de las leyes, y como los derechos que disfrutaban los Procuradores 3 consecuencia de las leyes entonces vigentes, han sido anulados por la referida Orden Militar, claro est3 que

la infracci3n se ha cometido, y procede reparar el daño causado mediante la correspondiente indemnizaci3n.

No aleguen los leguleyos que 3 los Procuradores se les permite el ejercicio de su profesi3n, porque si bien es cierto que la Orden n3mero 166 no tuvo la entereza de declararlos suprimidos, tuvo el maquiavelismo de condenarlos al extrañamiento judicial, sin que la impremeditada 3 maliciosa medida reportara ninguna mejora 3 la administraci3n de justicia ni fuese solicitada por la voz p3blica.

Adem3s de los derechos que los Procuradores tenfan por virtud de la Ley de Enjuiciamiento, la org3nica del poder judicial, los distintos Reales Decretos y otras disposiciones, de entre las cuales no se puede prescindir de las leyes de Indias, tambi3n su oficio revesf3 el car3cter de perpetuo, vendible, renunciable y transmisible 3 los herederos del poseedor.

La mencionada Orden ha derogado la ley de procedimiento en cuanto 3 la representaci3n de las partes en los juicios tanto civiles como criminales, lo mismo ha hecho con la ley org3nica del poder judicial y con los Reales Decretos que amparaban 3 los Procuradores de oficios enagenados de la corona.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

Despu3s de un corto intermedio, comenz3 la segunda parte con la Polonesa de Paderewsky, (ejecutada por la sefiorita Olimpia Rivas, Maria Antonia Villalba, Mercedes Loreda y Blanca Boissier, arvejadas alumnas del Conservatorio.

bido ya los reclamantes, y no es justo que se les mantenga emparedados entre los impenetrables muros del silencio 3 la indiferencia.

Movimiento Mar3timo

EL CHALMETTE Ayer entr3 en puerto el vapor americano Chalmette, procedente de Nueva Orleans, con carga y 6 pasajeros.

EL VIGILANCIA Procedente de Veracruz y Progreso entr3 en puerto ayer el vapor americano Vigilancia, con carga y 23 pasajeros.

LA MELROSE La goleta inglesa de este nombre entr3 en puerto ayer, procedente de Pascagoula, con madera.

GANADO De Veracruz trajo ayer el vapor americano Vigilancia, para los Sres. J. F. Bernades y Comp., 420 novillos, y para don Eduardo Casas, 210 idem.

PROFESIONES

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 617 13 Ab

Dr. Abraham P3rez Mir3 Catedr3tico de la Escuela de Medicina Consultas de 3 4 5.-Chac3n 34.-Tel3fono 775. C 5825 23-A-12

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Tel3fono 887. San Ignacio, 14. C 560 1 Ab

Francisco G. Garofalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles 6 Industriales. Cuba n3m. 25. C 541 1 Ab

Dr. Luis Montan3 Diariamente consultas y operaciones de 1 3.-San Ignacio 14.-DIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 547 1 Ab

The Equitable Life Assurance Society of the United States

HENRY B. HYDE, FOUNDER (La Equitativa de los Estados Unidos, Sociedad de Seguros sobre la Vida.)

BALANCE

Annual Cuadrag3simo Tercero correspondiente al año que termin3 el 31 de Diciembre de 1902.

Table with 2 columns: ACTIVO and INGRESOS. Rows include T3tulos 3 Hipotecas, Premios pagados, Intereses, Alquileres, etc.

Table with 2 columns: DESEMBOLSOS. Rows include Sinistros, D3ntales y P3lizas de Dividendos Diferidos, Rentas vitalicias, etc.

Table with 2 columns: PASIVO. Rows include Fondo de Seguros, Reservas, Todas las dem3s obligaciones, etc.

Table with 2 columns: SEGUROS. Rows include Seguros vigentes, Seguros nuevos, etc.

Certificamos por la presente la exactitud del balance que precede. FRANCIS W. JACKSON, Contador-Revisor. H. R. COURSEY, Sub-Contador-Revisor. A. W. MAINE, Asociado-Contador-Revisor.

Hemos examinado las cuentas y Activo de la Sociedad, y certificamos la exactitud del balance que precede. WM. A. WHEELLOCK, V. P. SNYDER, C. LEDYARD BLAIR, C. B. ALEXANDER, GEORGE H. SQUIRE, Comisi3n especial de la Junta Directiva.

ESTADO DE NUEVA YORK, DEPARTAMENTO DE SEGUROS, ALBANY, FEBRERO 3 DE 1903. Yo, Francis Hendricks, Superintendente de Seguros del Estado de Nueva York, certifico que The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos Sociedad de Seguros sobre la Vida) de Nueva York, Estado de Nueva York, est3 debidamente autorizada para hacer negocios de Seguros sobre la Vida en este Estado.

Certifico tambi3n por la presente que en conformidad con las cl3usulas de la Secci3n Ochenta y Cuatro de la Ley de Seguros del Estado de Nueva York, he hecho que las obligaciones contraídas por dicha Compañia bajo sus p3lizas vigentes el d3a 31 de Diciembre de 1902, se valgan seg3n la Tabla de Experiencia Combinada de Mortalidad, al cuatro por ciento de inter3s; y la Tabla de Experiencia Americana de Mortalidad con inter3s al tres y medio por ciento y al tres por ciento, y hallo que el valor neto de las mismas ascendia dicho d3a 31 de Diciembre de 1902 3 Descuentos (Setenta y Seis) Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil pesos fuertes. (Firmado) FRANCIS HENDRICKS, Superintendente de Seguros.

JAMES W. ALEXANDER, Presidente. JAMES H. HYDE, Vice-Presidente. GAGE E. TARBELL, GEORGE T. WILSON, WILLIAM H. MCINTYRE, Tercera Vice-Pres. THOMAS D. JORDAN, Cuarta Vice-Pres. WILLIAM ALEXANDER, Secretario. H. R. WINTHROP, Sub-Secretario. JAMES B. LORING, Registrador. M. MURRAY, Cajero. EDWARD W. LAMBERT, M. D., y EDWARD CURTIS, M. D., Directores M3dicos.

JUNTA DIRECTIVA. JAMES H. HYDE, LEVI H. HARRIMAN, JOHN A. SEWART, ALFRED G. VANDERBILT, JACOB H. SCHIFF, LEVI P. MORTON, JAMES I. HILL, AUGUST BELMONT, T. J. JERSON COOLIDGE, WM. A. TOWER, JOHN JACOB ASTOR, D. O. MITCHELL, SIR WM. C. VAN HORNE, ROBERT T. LINCOLN, GAGE E. TARBELL, JOSE SLAONE, MARVIN HOGHTT, GEORGE T. WILSON, C. B. ALEXANDER, THOMAS T. ECKHART, EDWARD W. LAMBERT, WM. H. MCINTYRE, JOHN J. MCCOY, H. M. ALEXANDER, JAMES B. FORDAN, HENRY C. FRICK, C. LEDYARD BLAIR, H. HARTLEY DODGE, BRAYTON IVEY, SIDNEY D. RIPLEY, J. F. DENAVARRO, DAVID C. HARRISTEAD, M. E. INGALLS, JOSEPH T. LOW, DAVID H. MOFFATT.

Representante General para toda la Isla de Cuba: V. M. Julbe, Aguiar 100, Habana, Cuba. TEL3FONO N3. 758. APARTADO N3. 547. C 413 7-5

R. Calixto Vald3s Vald3s CIRUJANO DENTISTA. Aguiar, 72.-Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 531 alt 13-21 Mz

Dr. Gonzalo Ar3stegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niñosa m3dicas y quir3rgicas. Consultas de 11 3 1. Aguiar 105 1/2.-Tel3fono 524. C 518 1 Ab

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades ven3reas. Curaci3n r3pida. Consultas de 12 3 1. Tel3fono 854. Egidio n3m. 2, altos. C 549 1 Ab

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elecci3n de espejuelos, de 12 3 3. Industria n3m. 71. C 550 1 Ab

Arturo Mañosa y Urquiola Jes3s Maria Barraqu3 NOTARIOS. AMARGURA 82. TEL3FONO 814. C 551 1 Ab

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y m3dicas. Aplicaciones el3ctricas. Lunes, mi3rcoles y viernes, de 2 3 4 de la tarde. Establecimiento hidroter3pico Reina 39. C 530 1 Ab

Dr. Gabriel Casuso Catedr3tico de Patologia Quir3rgica y Ginecologia en su Cl3nica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 3 2. VIRTUDES 37. C 539 1 Ab

Dr. Velasco Enfermedades del Coraz3n, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluso Ven3reo y Sifilis). Consultas de 12 3 2 y de 6 3 7.-PRADO 19.-Tel3fono 459. C 645 1 Ab

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO CONSULTAS DE 1 3 4 SANTA CLARA 25. C 581 23-A-2

Dr. Angel P. Piedra MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del est3mago, h3gado, bazo 3 intestinos y enfermedades de niñosa. Consultas de 1 3 3. En su domicilio, Inquisidor 37. C 505 22 Mz

JUAN B. ZANGRONIZ INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos por clases, medidas de tierras, nivelaciones, tasar y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la poblaci3n, contando para ello con personal competente y pr3ctico.-Gabinete Aguiar 81, de 1 3 4 p. m. C 543 1 Ab

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Cl3nica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Tel3f. 975. C 506 22 Mz

Dr. Erastus Wilson M. D. DENTISTA. Horas: De 8 3 4. Calzada del Monte 51, frente al Parque de Col3n. 29-13 Mz

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.-Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso M3dico Panamericano.-Neptuno 62. C 489 21 Mz

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 3 4. Aguiar 19. C 504 23-26 Mz

Doctor Jos3 A. Taboadela MEDICO CIRUJANO Enfermedades de la boca en general, m3dicas y quir3rgicas. Consultas diarias de 2 3 4.-Neptuno 47. C 2852 23Mz23

DR. FELIPE GARCIA CANIZALES. Piel.-Sifilis.-Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, mi3rcoles y viernes, de 12 3 2. Neptuno 125. Tel3fono 1028. C 3054 23A-2

Ramiro Cabrera ABOGADO. Galliano 79.-Habana.-De 11 3 3. C 500 23-21 Mz

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey." Consultas de 12 3 2. Prado 74, altos, por Trocadero. C 3110 26Ab1

Dr. G. E. Finlav Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 3 3. Tel3f. 1787. Campanario 160. C 558 1 Ab

Dr. Palacio Cirujano en general.-Vias Urinarias.-Enfermedades de Señoras.-Consultas de 12 3 2. Lagunas 88. C 499 21 Mz

Doctor Juan E. Vald3s Cirujano Dentista. Dr. Pantale3n Juli3n Vald3s M3dico Cirujano. C 478 GALLIANO n3mero 63. 23-13 Mz

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujia y Pr3tesis de la boca. BERNAZA 36. C 487 1 Ab

DR. J. RAMONELL MEDICO-OCULISTA. Jefe de Cl3nica del Dr. Wecker en Paris seg3n certificaci3n. Horas de consulta de 3 3 10 a. m. y de 12 3 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. C 2843 23-28 Mz

Análisis de orines Laboratorio Urol3gico del Dr. Villag3ela, fundado en 1882. Un an3lisis completo, microsc3pico y qu3mico dos pesos (\$2). Calle de Compostela n3mero 87, entre Murralla y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Intendente del Hospital Internacional de Par3s. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 3 3.-Tel3fono n3mero 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. C 3040 23-A-2

Ricardo Dolz Ha trasladado su domicilio y bufete 3 la calle de Empedrado n. 5.-De 9 3 11 a. m. exclusivamente para asuntos judiciales. 2713 23Mz24

Dr. Enrique Nuñez Cirujia, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 3 2. Gr3fa para los pobres los martes, jueves y s3bados. Neptuno, 48. Tel3fono 121. C 576 1-Ab

Ram3n J. Mart3nez ABOGADO. SE HA TRASLADADO 3 AMARGURA 82. C 552 1 Ab

Dr. Juan Pablo Garc3a VIAS URINARIAS. Consultas de 12 3 2. LUZ NUM. 11. C 553 1 Ab

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jos3s Maria 33. De 12 3 3. C 516 1 Ab

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO. Vias urinarias y afecciones ven3reas y sifil3ticas.-Enfermedades de señoras.-Consultas de 1 3 3. Bernaza 82. T. 447. C 497 21 Mz

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriol3gico de la "Cr3nica M3dica Quir3rgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican an3lisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.

Prado n3m. 105 C 622 23-7 Ab

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagn3stico por el an3lisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de Par3s. Consultas de 1 3 3 de la tarde.-Lamparilla 74 altos.-Tel3fono 874. C 617 7 Ab

DR. A. G. DOM3NGUEZ M3dico Cirujano. Consultas. San Ignacio 14 de dos 3 cuatro, p. m.-Gr3tis para los pobres. los jueves.-Domicilio, Prado 33. Tel3fono 838. 23-5

ANGEL C. BETANCOURT Ex-Magistrado del Tribunal Supremo ABOGADO. Se hace cargo de asuntos judiciales, administrativos y contenciosos-administrativos. Bufete: Empedrado 30 y 32, de 8 3 10 a. m. y de 12 3 4 p. m. Domicilio: Ancha del Norte 223, altos. C 3095 23A-3

ENSEÑANZAS. Clases de solfeo y piano. Las muchas clases de Vieda y Carmelo que quieren tomar clases de solfeo y piano pueden acudir de 2 3 4 de la tarde 3 la academia Haydin, establecida en la Sociedad del Vedado calle 9 esquina 3 B, por los profesores Laura Hayner, Carnicer y Aguiar, adscritos al Conservatorio de M3sica del sefior Hubert de Blanck. C 3435 5-14

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE INSTRUCCION. Secretar3a. CLASES DIURNAS. Acordado por esta Secci3n el establecimiento de clases diurnas para niñosa de 6 3 15 añosa, en las que se explicaran todas las materias que abarcan la enseñanza primaria elemental y superior, y habiendo autorizado la Directiva de la Asociaci3n la realizaci3n de este nuevo beneficio social siempre que se llenen las condiciones que se señala, se anuncia que desde hoy queda abierta la inscripci3n de alumnos en el local del Centro de 11 a 1 de la mañana y de 8 3 10 de la noche todos los d3as no festivos, hasta el d3a 16 del mes actual. Habana 16 de Abril de 1903. El Secretar3o, F. Torres. C 3055 15A-3

Mr. Alfred Boiss3i, Acosta 17. No siendo comerciante, sino profesor, cede "al costo" algunos graf3nos con lecciones de ingl3s, franc3s y castellano, grabados por especialistas en los tubos. 2961 23-31 Mz.

INSTITUCION FRANCESA Amargura 33.-Directoras: Milles Mart3non.-Enseñanza elemental y superior.-Idiomas Franc3s, Espaol 3 Ingl3s, Religi3n y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. C 2854 15-Mz23

RIVERSIDE SCHOOL Rutherford (N. P.). Esta es la escuela que mas ventajas ofrece 3 los que desean aprender el Ingl3s y se halla hermosamente situada 3 9 millas de New York. Para informes dirigirse 3 J. Barquin, R3lica 15, Apartado 567. C 2159 63-8 Mz

SE COMPRA un caballo de siete cuartas, caminador, buena figura y condiciones para padre, aunque est3 algo lidiado. Bernaza 36. C 4832 4-14

FELIX PRENDES JOYERO Y DIAMANTISTA. COMPRA brillantes, oro y plata. VILLEGAS 51, entre Obispo y O'Reilly. C 621 23-7 Ab

SE COMPRA una casa de tres 3 cuatro mil pesos, preferida en el barrio del Angel, sin intervenir de corredores. Animas 88. C 3145 8-5

IMPORTANTE. Se gestiona en comisi3n el cobro de haberes pasivos, huerfanos civiles, devoluci3n de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos cr3ditos haya contra el gobierno espaol. Dirigirse 3 Antonio G. B3jar, Almirante n. 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. Jos3 Maria de Artarte, Director del Banco del Comercio. C 401 alt 30-1 Mz

MAISON BOUVERIE VILLEGAS 73. Tiene el honor de participar 3 su numerosa y elegante clientela, que acaban de recibir un gran surtido de vestidos de verano, sombreros y otras novedades Parisienses. TODO A PRECIO MUY MODERADO. C 3152 144-144-45

SOBRREROS para sefioras se ha puesto en venta un gran surtido propio para la estaci3n 3 precios de situaci3n. Se hacen y se reforman 3 venden adornos para los mismos. Aguiate 50, 3 una cuadra de Obispo. C 3075 8-3

Peñadora,--Esperanza Castro. Discipula de Emilia S3nchez, se ofrece 3 las sefioras de gusto en sefiorado. Pe



NOVELAS CORTAS. EL HEROE.

Está fuera de la ciudad, á la orilla de un camino. Hay una baranca con claraboya, algunos metros de tierra cultivada, y al fondo mirándose en el río, con las ventanas cubiertas de madre-selva, una casa de pequeño propietario, medio rentista, medio aldeano, que ama la soledad y las rosas. Es la que habita el anciano.

pués, bruscamente, ligeras columnas de humo pasan á través de los bambús; y la canción cesa, los hombres se estrechan anhelantes... Algunos lanzan un ¡ah! terrible, caen y las filas disminuyen... Más tarde son pagodas que se escalan atravesando los cañaverales... los trofeos de cabezas cortadas... la resolución fiero de los arzones con el agua hasta las rodillas... las pequeñas cosas perdidas, hundidas, en el fango, botones de polainas, fusiles rotos, soldados muertos...

ALQUILERES
Se alquilan
Los hermosos altos de la sastrería y camarín de la Tijera de Oro, Dragones 48, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, con cocina, inodoro y llave de agua. Su precio 3 centes.

SE ALQUILA
En esta hermosa casa toda de mármol Consulado 124 esquina 6 Amaluz, se alquila un espléndido departamento de dos habitaciones altas de esquina, elegantemente amuebladas á familia ó matrimonio ó personas de una ciudad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléfono 280.

Se alquila
Una habitación en casa de familia á señora sola ó matrimonio sin niños. Consulado n. 6. 6334 4-12
Linea 105. Vedado
Se alquila esta hermosa casa. La llave en frente. Informan Obispo 70, altos. 3355 8-12

SE VENDE
La casa calle de Fundación 7, de manosterio, azotea y teján, en 3,500 pesos oro. En el terreno de corredores. Informará el Ldo. Arturo Rosa, Obispo 96, altos. 3341 4-9
SE VENDE, VEDADO
3 solares, mides 3,000 metros cuadrados libres de gravamen esquina, dan á 17, 50 metros y 60 fondo, en uno hay 5 cuartos, ganará \$35.

SE VENDE
Una familia que se embarca al extranjero, vende todos sus muebles. Se pueden ver y tratar de su ajuste en San Lázaro 246, altos. 8332 4-14
VILLEGAS 112--Se vende una hermosa VITRINA de cedro con gran cristal, propia para la puerta de un establecimiento. Para vidrieras, armatoste y también armatoste de madera desarmados. Almacén de Selería. 8337 8-14

SE VENDE
Una familia que se embarca al extranjero, vende todos sus muebles. Se pueden ver y tratar de su ajuste en San Lázaro 246, altos. 8332 4-14
VILLEGAS 112--Se vende una hermosa VITRINA de cedro con gran cristal, propia para la puerta de un establecimiento. Para vidrieras, armatoste y también armatoste de madera desarmados. Almacén de Selería. 8337 8-14